

DE ACTUALIDAD

LOS CONSUMOS

España Nueva recoge mi artículo de ayer acerca de los Consumos y termina diciendo: «Sólo en una cosa estamos de acuerdo con Juan de Aragón. La administración de los Consumos por el Concejo sería una demencia. Con ello se registrarían más vergüenzas de las que venimos señalando.»

Con estar de acuerdo en esa cosa, ya es sobrado, para que yo me dé por contento, pues mi artículo solamente iba encaminado a llegar a esa deducción capital.

El colega hace mal en suponer que yo de fiendo al Arrendatario. Por mí, que lo emplu-men.

Lo que yo hago es sostener que a quien se debe exigir responsabilidades es al Ayuntamiento, que da por diez lo que puede valer veinte, si se prueba que en realidad vale veinte. El Arrendatario, sea quien fuere, éste, el otro, ó el de más allá, será siempre un señor, ó una entidad, que irán a su negocio, y harán bien. Sería cándido suponer que fuesen a dar veinte por lo que pueden obtener por diez. Yo no lo censuro, porque el negocio es el negocio. Ellos procuran hacer un buen negocio, y les aplaudo el acierto.

Pero he dicho, repito, y repetiré, que el Arrendatario de un contrato a riesgo y ventura, como se consigna en el Contrato del Arriendo de Consumos de Madrid, no puede haber defraudación. Si los madrileños nos volviésemos locos é introdujésemos viveres para veinte años, cobraría el Arrendatario los derechos, se haría millonario, y no defraudaría porque los derechos de todo cuanto ingresa por los Fielatos, suyos son.

Yo no sé, ni me importa saberlo, si el Contrato es bueno ó es malo. En eso, no me meto, porque de ello no entiendo.

¿Es malo? Pues duro contra los concejales que lo autorizaron. Pero sin involucrar cuestiones.

Además, supongo yo que al Arrendatario le tendrá todo eso sin cuidado, porque el contrato está acabando, y lo que haya de ganar ya lo habrá ganado.

Todas esas razones, y todas esas cifras, y todos esos argumentos, hubiesen estado muy puestos en razón hace años, cuando se iba a celebrar el concurso. Ahora, son tardíos, porque el mal, si existe, hecho está.

Mírese por donde se mire, resultará siempre lo que yo digo. Que el culpable de que los Consumos no produzcan lo que deben producir es el Ayuntamiento, pues el contratista, sea el que fuere, procurará siempre, y hará bien, obtener el Arriendo lo más barato posible.

¿Que falsea los datos el Arrendatario? Pero entonces ¿qué hace el Ayuntamiento que lo consiente, que no lo comprueba, que no castiga ese delito?

Todo ello es para mi argumento secundario. Yo sólo digo, que todo es preferible a que los Consumos vayan otra vez a ser administrados por el Municipio.

Y de ahí no paso, porque ni conozco los datos exactos para formular juicio sobre otros extremos, ni creo que lograría remediar el mal, si el mal existe, porque el remedio hay que buscarlo en el Ayuntamiento, y el Ayuntamiento hace tiempo que no entiende de esas cosas.

Cráme el colega. Las culpas y las responsabilidades no hay que buscarlas apuntando al Arrendatario.

Hay que buscarlas, apuntando a otra parte, porque en esos asuntos no es culpable el que adquiere barato, sino el que consiente la adquisición.

Y como mi ánimo no es entablar polémica, hago punto, y sin antes repetir, que Madrid se arruinará y perderá su crédito el mismo día en que los Consumos vuelvan a ser administrados por el Ayuntamiento.

JUAN DE ARAGON.

LÓPEZ FERREIRO

En Santiago ha muerto un hombre ilustre. Y crean los lectores que este resobado adjetivo no se le aplica aquí «porque le llegó su hora», como en tantos casos suele acontecer.

Doy por descontado que para muchos españoles el nombre de D. Antonio López Ferrero sonará á cosa nueva y nunca oída. Pero preguntad á los hombres sabios; preguntad, sobre todo, á algunas eminencias científicas extranjeras, y os dirán cómo es, desgraciadamente, cierto que la ciencia española acaba de perder uno de sus mantenedores más importantes.

Érase D. Antonio López Ferrero un buen clérigo, á quien sus más que holgadas disposiciones y sus virtudes, reconocidas sin egoísmo, llevaron á sentar plaza en el Cabildo compostelano.

Yo nada sé, como sujeto absolutamente se-glar, de la vida eclesiástica del finado, y así, he de pasar por ella. Mas sé mucho, porque las noticias adquiridas y mis propias lecturas me lo dijeron, de su magna labor de otra índole, si bien no refida, antes de acudir, en cierto modo, con la profesión precitada.

López Ferrero puso sus más grandes amores al servicio de la Historia nacional, y la cultivó y la engrandeció como pocos lo han conseguido. Conocedor perspicaz de la Arqueología, á esta rama dedicó voluminosas e in-cantablemente maravillosas.

Pero tengo para mí que hay en el caudal de sus obras una que está llamada á vivir

más larga vida. Y es la que tituló *Fueros municipales de Santiago y de su tierra*.

Ni por asomo encontraréis en el cúmulo de la Bibliografía española obra destinada al estudio del desenvolvimiento de la vida concejil tan sólidamente fundamentada y tan admirablemente construída.

Acaso—y sin acaso—sólo podrán resistir la comparación con ella esos admirables trabajos sobre las Municipalidades de León y Castilla que acertó á combinar D. Eduardo de Hinojosa; pero éstos, muy plausibles, son pocos en número y parcos en extensión, porque otros menesteres han embargado en parte la vida del civilista insigne, mientras López Ferrero dedicó la suya completamente á tan ardua labor.

En ese libro admirable quedó como desentrañada la existencia íntima de las viejas generaciones gallegas, porque los Concejos medievales, tan autónomos, ofrecen en su estudio los aspectos todos de la vida social. Y López Ferrero, en punto á la condición social y jurídica de las personas, sacó ventaja inmensa á tratadistas tan ilustres como Muñoz Romero y Herculano, como la tuvo sobre Cárdenas al especificar las modalidades de la propiedad territorial, y sobre Colmeiro al describirnos el funcionamiento de las Asociaciones gremiales y otras fases de la Economía.

Lo que modernamente han hecho capacidades tan altas como Giry y Flammermont con las Comunes francesas, hizo nuestro López Ferrero con los Concejos de Galicia. Y á fe que si, distribuidos por España, hubiese unos cuantos hombres de la misma afición y de la misma potencia de entendimiento, á estas horas tendría España escrita—que no la tiene—la más cabal historia de sus instituciones municipales.

El eterno escéptico—nada digamos del eterno indiferente—se preguntará qué adelantáramos con tenerla. Y yo digo que mucho, muchísimo. Problema no menos eterno ha de constituir la vida colectiva local. Estos Concejos, de que nosotros somos ciudadanos, no han nacido por generación espontánea. Son, en algunos aspectos, derivación, y en otros, desviación de los antiguos y en ciertas épocas pujantes Concejos españoles.

La generalidad de los políticos ignora su desenvolvimiento. ¡Y esos políticos son los que tratan de reorganizar la vida local! Y miran al efecto, y no conocen el antecedente y la causa. Por eso da pena y da risa verles buscar á veces en las organizaciones locales ó departamentales de otros países lo que encontrarían, sin más que un estudio serio, en prácticas nacionales caídas en desuso por ley de abandono.

De obras insignes como la de López Ferrero—harto más frecuentes en Alemania y Francia que en nuestro país—se desprende esa conclusión.

Para decir algo del hombre modesto, pues mucho hemos dicho del hombre de ciencia, sépase, y sirva de ejemplaridad, que buena falta hace á infinitos varones, como á D. Antonio López Ferrero le fué ofrecida más de una vez su buena mitra y cómo él hubo de negarse á aceptarla, considerando que las ocupaciones episcopales serían obstáculo para su labor y aun acaso apartamiento absoluto de ella.

Hagamos justicia todos los españoles al sabio singular, sean cuales fueren nuestros puntos de vista.

F. AZNAR NAVARRO.

MARINA YANQUI

NUEVO COMBUSTIBLE

Las autoridades navales yanquis no han extrañado que el Almirantazgo británico haya adoptado el aceite mineral como combustible para su flota.

Desde hace varios años vienen ensayándolo, y han obtenido concluyentes resultados.

Según los oficiales de Marina, el aceite mineral permite á los barcos marchar más velozmente y tener más amplio radio de acción.

En consecuencia, estiman que, como el sub-suelo yanqui es muy rico en aceite mineral, los Estados Unidos deben pasar de la teoría á la práctica.

El secretario de Estado del departamento de Marina ha dispuesto que los contratadores empleen dicho producto como combustible.

Los nuevos barcos de guerra que se vayan construyendo podrán, gracias á innovaciones en su maquinaria, utilizar como combustible el aceite mineral, tan abundante en varios Estados de la Unión americana.

ECOS

La instrucción primaria en Europa: Según un sabio sueco, hay un millón de maestros y maestras que educan á cerca de 50 millones de niños, repartidos en 465.000 escuelas. O sea, aproximadamente, dos maestros por cada 100 discípulos. Rusia figura á la cabeza con 195.000 maestros. Siguen Inglaterra, con 177.500; Alemania, con 168.000; Francia, con 159.000.

Alemania tiene 5 analfabetos por cada 1.000 habitantes; Inglaterra, 10; Francia, 40; Bélgica, 102; Austria, 257; Italia, 315; Rusia, 617.

Y en Rusia no van á la escuela ni la cuarta parte de los niños en edad de estudiar.

Rogamos á los señores suscritores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las lajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CON PLUMA AJENA

La crisis económica catalana y la industrial de Barcelona

De D. Luis Muntadas, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, es el siguiente trabajo, acerca del tema que sirve de título á estas líneas.

Dice así:

Complejidad de causas.

La crisis económica que viene padeciendo nuestra región, y que parece más patente en nuestra ciudad de Barcelona, débese, á mi entender, á una serie de concausas, tan distintas las unas de las otras, que al pretender examinarlas debidamente, darían materia, no para un artículo, sino para muchos.

Estos estados económicos que designamos con el nombre de crisis obedecen á causas determinantes de actualidad y transitorias, y á otras permanentes de medio ambiente, que contribuyen, tal vez más que las determinantes, á sostener y agravar la perturbación económica, porque son obstáculo á la aplicación de los remedios efectivos para corregir las causas determinantes.

La pérdida de las colonias.

La enfermedad que ataca al estado económico de Cataluña no es de hoy; arranca principalmente de la pérdida de las Colonias, que eran los principales mercados de nuestra producción manufacturera, viniéndonos de allí fuertes sumas de dinero, que aumentaban el caudal nacional y facilitaban trabajo á multitud de industrias que aquí radicaban. Esta es tal vez la causa determinante más vista más clara, la que primero se acude como explicación simplista de nuestra actual situación económica, agravada esta causa por una serie de concausas que han afectado á la economía mundial, como son la crisis de dinero en los Estados Unidos, cuando se retiraron de la circulación, tres ó cuatro años atrás, muchos millones debidos al crédito que Europa tenía concedido á varias entidades americanas, crisis que, como todo fenómeno económico de magnitud, repercutió en las demás naciones del mundo civilizado, con mayor ó menor intensidad, según la representación y lugar de cada una de ellas en la economía mundial. La subida del precio del algodón, que ha perturbado á todas las industrias manufactureras que lo emplean como primera materia, ha sido también una causa que poderosamente ha contribuido á agravar el mal.

La política protestataria.

Pero todas estas causas perturbadoras serían, á mi entender, mucho menos graves de lo que son, el mal sería más fácilmente curable—puesto que las considero causas transitorias—, si no existieran las causas fijas, el medio ambiente en que se desarrolla nuestra acción económica. Permitted, pues, algunas consideraciones sobre tal orden de causas.

En primer término, considero como de los más perniciosos obstáculos á nuestro desarrollo económico, creación y mantenimiento de nuestra riqueza, el estado permanente de luchas políticas que agitan á Cataluña de algunos años acá. No me refiero á las luchas políticas positivas, que dan salud y vigorizan á los pueblos; refiérome á la política de protesta, á la política negativa que no tiene otra finalidad que mantener al pueblo en un estado permanente de irritabilidad y de excitación nerviosa, lindante con el histerismo.

La pérdida de los mercados coloniales sobrevino sin que nuestra industria algodonera, una de las principales de nuestra región, hubiese evolucionado lo bastante para poder sostener la lucha mundial en mercado libre, contra la de otras naciones concurrentes. En medio de un tal ambiente es totalmente imposible un funcionamiento económico, regular y progresivo.

Este estado permanente del espíritu manifiéstase algunas veces con tan aguda violencia como en los luctuosos días del pasado julio, de triste memoria, que tan grave y profundamente ha afectado á nuestra región, y especialmente á Barcelona, principal escenario de aquellos sucesos.

El Individualismo.

Es otra de las causas permanentes de nuestra situación económica nuestro desmesurado individualismo. Si no cambiamos en este sentido nuestra manera de ser, si no aprendemos á mirar las cosas que al interés general afectan tal como las miraríamos si afectarán exclusivamente á nuestro particular interés, si no nos decidimos á mirar las cuestiones económicas en conjunto, que lleguen á interesarnos tanto como nos interesan nuestros negocios particulares, podemos tener la seguridad de que será muy mezquino nuestro desarrollo económico.

Es completamente incompatible el individualismo, mejor dicho, el atomismo, tan arraigado en el pueblo catalán, con un estado económico próspero, con un progresivo desarrollo de riqueza; los hechos económicos están todos íntimamente ligados entre sí; los intereses generales no pueden ser menospreciados; los individuos que tienen intereses semejantes deben procurar trabajar en común para el desarrollo y prosperidad de sus intereses; la asociación, la cooperación, tan poco apreciada por nuestros industriales y productores, debe forzosamente convertirse en la primera y más eficaz arma para el desarrollo y robustecer la marcha económica de sus industrias y producciones respectivas. En la vida económica moderna, el esfuerzo individual es impotente, sus resultados son nu-

los; tan sólo con la acción colectiva, ni que sea con el aparente sacrificio del interés personal de algunos, puede sostenerse la lucha y alcanzar la victoria.

La cultura económica.

Otra causa permanente de nuestro atraso económico es la falta de cultura—permitidme la expresión, no encuentro otra—de nuestras clases financieras ó, más bien, si queréis, la falta absoluta de financieros. En Cataluña no es posible el desarrollo de ningún negocio, la formación de ningún capital de explotación, como no sea para alguna industria sobradamente conocida y explotada—y, por tanto, sin porvenir las más de las veces, por exceso de producción ó incompetencia—ó para alguna industria ó explotación evidentemente fantástica, presentada en forma á propósito para deslumbrar á los codiciosos. Para industrias ó explotaciones serias, con base racional, es inútil intentar la busca de capitales. Entre cien ejemplos que podría citar, ahí están todos los servicios de tranvías, de ferrocarriles, de abastecimientos de agua y de luz; la inmensa mayoría de ellos son negocios serios y productivos, y si no todos, casi sin excepción, son explotados por Sociedades extranjeras. El capital catalán no ha acudido á ellos; tal vez una segunda ó tercera emisión de obligaciones habrá sido colocada en Barcelona á interés fijo, como á prestamista; pero los beneficios del negocio pasarán en su mayoría la frontera. Las explotaciones en tales condiciones son constantemente una sangría á nuestra riqueza, puesto que una gran parte de lo recaudado, salido de nosotros mismos, emigra para no volver. Lo que ha sucedido con tranvías, luz, agua y otros servicios, sucederá también con los ferrocarriles secundarios en proyecto; ya veréis como no responderá el capital cuando se intente la construcción de alguna de las líneas que tanto interés han de tener para la riqueza de alguna de nuestras comarcas. Es verdaderamente notable que en otras regiones de España, en el propio Madrid, se haya emprendido la construcción, con capitales propios, de grandes Sociedades para servicios de fuerza y de luz, se hayan constituido grandes Empresas locales para explotar los transportes de fuerza eléctrica á la capital, del Tajo y del Júcar, que dista más de 200 kilómetros, conduciendo miles de caballos á un mercado incomparablemente inferior al nuestro en capacidad de consumo, y que aquí, en Cataluña, tengamos durmiendo los miles de caballos que allí tenemos y que podrían ser conducidos á los centros industriales de Cataluña y á la propia Barcelona, con una economía incomparable, á precio muy inferior al que resultarían los caballos traídos á Madrid, y con un mercado de consumo de primer orden. Y todo ¿por qué? Porque nos faltan financieros, los financieros verdaderamente catalanes que estudien los negocios de la tierra, asesorados por técnicos inteligentes y honrados, y que los planteen y presenten al capital catalán con suficiente claridad y garantía moral, por lo serio del estudio, para que el capital se interese en ellos. Si muchas energías y prestigios se emplearan en la creación de estos negocios, que tanto contribuirían al desarrollo de la riqueza en Cataluña, en vez de aplicarse á las operaciones bursátiles, arbitrajes y otras especulaciones, no hay duda que nuestra situación económica cambiaría completamente en breve plazo.

Resumen.

Creo haber expuesto, tal como yo lo entiendo, las causas determinantes, y que serían transitorias si las otras causas permanentes no las agravaran, de la actual situación económica de Cataluña. Todas las demás que pueden influir, tengo la convicción de que no son más que variantes de las mismas. Entiendo que lo más indispensable para curar radicalmente la crisis económica que padecemos es esforzarnos en evitar las causas permanentes ó de ambiente que he señalado; todo lo que no sea esto, no será un remedio definitivo. Podrá ser un paliativo; pero el mal quedará en nuestra naturaleza, y tarde ó temprano producirá nuestra total ruina como región productora y activa.

LUIS MUNTADAS.

Desde Melilla

Policia tirroteado.

MELILLA. (Lunes, noche.) Ocurrió anteayer en Beni-bu-Ifrur un desagradable suceso, del que hasta hoy no hemos tenido noticia en esta plaza.

Un individuo de la Policía indígena se acercó á Beni-bu-Ifrur con el encargo de proceder á la captura de un moro.

El policía fué recibido á tiros. Contestó en la misma forma el agredido, y mató á uno de los moros que le atacaron.

Una Escuela y una Exposición.

Ha llegado el Sr. Corbella, delegado de los Centros hispanomarroquíes.

En breve procederá á la creación de una escuela indígena portátil y al establecimiento de una Exposición de productos de varias provincias españolas.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Telegrama oficial

MELILLA 21, á las 20.40. Se ha efectuado hoy, sin novedad, relevo de guarniciones correspondientes á Beni-Sicar y Beni-Euras. A consecuencia mal tiempo, no ha venido vapor Mahón con el correo. No ocurre novedad.—Sotomayor.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Declaraciones del Sr. Sagasta

El nuevo director general de Correos y Telégrafos es persona que se preocupa poco de su popularidad; por esto su labor en los diferentes Centros á que ha pertenecido sólo se conoce y aprecia bien dentro de aquellos.

Esto le viene ocurriendo en la Dirección de Comunicaciones. Desde el día que tomó posesión del cargo empezó á trabajar con una constancia inimitable, y sus trabajos se han ido traduciendo en disposiciones publicadas en el Boletín Oficial.

La reserva que venía manteniendo sobre el famoso crédito para las reformas, ha quedado rota, y hoy tuvimos ocasión de oír de labios del Sr. Sagasta algunas noticias acerca de aquél.

El crédito pedido por su antecesor, señor Francos Rodríguez, que tan grato recuerdo dejó en la Dirección, está á punto de ser concedido, y como la distribución del mismo fué acompañando en el expediente á la petición de aquél, su aplicación no se hará esperar, si, como decimos, es concedido.

Continuamente se reciben en la Dirección general, y nosotros hemos sido también eco, de reclamaciones de los aprobados sin plaza en convocatorias de Correos, algunos en la de 1907.

Este es un problema sobre el cual tiene criterio decidido el Sr. Sagasta. Entiende que, mientras no haya promesa formal del Gobierno de que la situación del Tesoro permite implantar las reformas aprobadas en las Cámaras, no deben anunciarse nuevas convocatorias, porque el convocarlas sin créditos para colocar al personal, es hacer concebir esperanzas á centenares de jóvenes, que pueden dedicar su actividad á otros estudios.

Así, pues, ya lo saben los jóvenes que se preparan para futuras oposiciones: mientras no haya créditos, no habrá oposiciones.

La construcción de líneas telegráficas y telefónicas es otro de los problemas del ramo de Comunicaciones que piensa acometer en cuanto tenga fondos para ello.

«No puede continuar la situación actual—nos decía el Sr. Sagasta.—Hay líneas que llevan trabajando veintiocho años, sin que en ellas se haya podido hacer otra cosa que reparaciones ligeras para que no quedase el hilo muerto.»

Al hablar del material, también nos habló del trabajo penosísimo que realizan los funcionarios, los cuales, por ser pocos y luchar con malos elementos, tienen que hacer verdaderos milagros.

Confía el Sr. Sagasta en que el Gobierno, atendiendo á los importantes servicios de Comunicaciones, que á la vez producen grandes rendimientos, como recientemente demostramos con la estadística de ingresos del año anterior, procurará que estén los servicios de Correos y Telégrafos suficientemente dotados.

DIAZ DE MENDOZA Y LA CASA DEL PUEBLO

Entre los regalos que recibió anoche Fernando Díaz de Mendoza, con ocasión de su beneficio, hay un precioso reloj de sobremesa que le fué enviado por la Casa del Pueblo con una carta que, por lo interesante, reproducimos.

Dice así: «Al eminente actor D. Fernando Díaz de Mendoza en la noche de su beneficio.

Muy distinguido señor: Los representantes de la Casa del Pueblo de Madrid cumplen una vez más el grato deber de acudir ante usted para ofrecerle el testimonio de la más cariñosa gratitud de los trabajadores asociados por sus constantes y generosas pruebas de amor á la cultura popular.

En tiempo en que se ha hecho imposición de la moda entre ciertas gentes el blasonar de amigos del obrero, sin que tales alardes pasen casi nunca de la categoría de vana retórica, usted viene dando ejemplares y repetidas muestras de que le interesa de veras la elevación del nivel moral é intelectual de las clases humildes.

En esta meritoria labor ostenta usted en perfecto maridaje su condición de prócer de la más legítima alcurnia con sus envidiables dotes artísticas. Por ello no repara usted en el sacrificio pecuniario que supone el frecuente donativo de numerosas y costosas localidades de su teatro, considerándose, sin duda, compensado con la satisfacción de que una parte considerable del pueblo pueda sentir por algunas horas la emoción estética del arte en una de sus manifestaciones más elevadas y puras.

Y esto es tanto más de estimar cuanto que no se trata de uno de estos coliseos donde hoy casi tienen que asistir de tapadillo las personas honestas y de mediano gusto, y en los que la grosería y el histrionismo más chabocano han sentido sus reales, sino de un verdadero y suntuoso templo de Talía, en el que se rinde culto á las más gloriosas tradiciones de la escena española, de las que usted y su eminente esposa son hoy los más constantes y entusiastas continuadores.

Reiteramos á usted y á su noble compañero el reconocimiento de los trabajadores madrileños, y le rogamos acepte con benevolencia el humilde recuerdo que le dedicamos en la noche de su beneficio.

Madrid 21 de marzo de 1910.—Hay un sello que dice: Casa del Pueblo.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA LIQUIDACIÓN DE LAS CONGREGACIONES

EL ESCÁNDALO DUEZ

El ex liquidador y una de sus amantes.

PARIS. En el despacho del juez instructor de la causa contra Duez, M. Albanel, se ha verificado un caso entre el ex liquidador y una de sus amantes.

Esta es la hermosa morena madame Poirier, que conoció a Duez en Vichy hace cinco años.

Duez había dicho a M. Albanel que la Poirier le había costado medio millón de francos. Como ella manifestara que no era cierto, el juez decidió encarcelarla.

El caso ha sido divertidísimo. Cuando los ex amantes estuvieron sentados el uno frente al otro, M. Albanel dijo a Duez:

—Precise usted bien el total de las cantidades que ha dado usted en cinco años a esta señora.

Duez contestó, volviéndose a ella: —Yo he dado a usted medio millón de francos, es decir, cien mil por año... Usted lo ha negado... Pues bien, yo insisto en que es verdad esa cifra.

La Poirier palideció de rabia, y con voz silbante repuso:

—Embustero! ¡Mil quinientos francos por mes; mil quinientos pobres francos es lo único que usted me daba! Eso hace diez y ocho mil por año; y hasta cien mil hay diferencia!

—He dicho medio millón de francos en cinco años—rectificó Duez tranquilamente.

M. Albanel intervino y dijo a la Poirier: —Aclaremos esto. De las pesquisas realizadas en su casa, resulta que usted posee en títulos y alhajas más de doscientos mil francos. ¿Puede usted decirnos el origen de esa fortuna?

La Poirier se calla y medita. Luego, como si hubiese adoptado un gran partido, exclama:

—Puesto que me veo en la necesidad de justificarme, es preciso que me resuelva a entrar en detalles que hubiera sido mejor me hubiesen obligado a dar a la justicia.

Y explica seguidamente que ella ha conocido, durante su vida de mundana, muchos hombres galantes que la demostraron su estimación por medio de regalos.

—Estos regalos—agrega—tenían a los ojos de esos hombres el doble mérito de hacer más sólida su amistad conmigo y de permitirme no hacer mal papel en el mundo.

Y, por otra parte—continúa—me representaba yo tan poco en la vida de M. Duez! Crea usted, señor juez, que jamás abrigué ilusiones acerca de su cariño. Yo era el pabellón que cubría ante los ojos indiscretos del mundo la mercancía de otras aventuras amorosas más discretamente conducidas, pero más ruinosas también. Y tal vez resida en esas aventuras el secreto de la desaparición de los quinientos mil francos.

Estas pérdidas palabras no emocionan poco ni mucho a Duez, que se contenta con encogerse de hombros y decir:

—¡Vaya unas historias!...

Su imperturbabilidad excita a la Poirier. Esta, roja de rabia, se encara con su ex amante y le dice:

—¡Átrévase usted a negar, miserable! ¡Átrévase usted a negar lo que me ha costado otras veces!

—Yo no digo más que una cosa—contesta el flamenco Duez.—Que usted ha recibido, de mí, medio millón de francos.

—¿Cómo?—grita ella exasperada.—¿Se atreverá usted a negar que usted pagaba el tren de vida de madame Chappet?

—¡Eso es una calumnia abominable! Es verdad que yo conozco a esa señora y tengo, por ella, la más respetuosa de las amistades... Pero de eso a que haya sido mi amante, media un abismo... Y además, que madame Chappet es muy rica... ¿Para qué iba a querer mi pobre dinero? Yo administraba su fortuna; pero ella siempre gastó de lo suyo, del producto de sus rentas.

Luego, alzando los hombros y recobrando su fiereza, añade Duez:

—Aunque estoy en la cárcel, sigo siendo un hombre galante. Y puesto que contraría a usted cuanto he dicho, no quiero mortificarla más. Niegue usted, si le place ó le conviene, que yo le haya dado medio millón de francos. No me importa. Ese es un asunto entre su conciencia y usted.

Estas palabras llevan al paroxismo la indignación de la Poirier.

—Miserable!—grita.

—Es asunto entendido, señora—dice Duez con gran majestad.—Usted no ha visto nunca el color de mi dinero.

—¡Poco menos!

—Sin embargo, yo podría probar...

—¿Qué?—grita la Poirier.—Aconsejo a usted no acometa esa demostración, que es usted incapaz de llevar a cabo... Mientras que yo... podría... con pruebas en mi abono.

No termina la furiosa morena. Su voz se ahoga en su garganta. De un salto, se levanta y se precipita contra Duez, que en aquel momento, la sonrisa en los labios, la consideraba con el interés más vivo.

El juez y varios periodistas que presenciaban el caso, la sujetan.

Ella se debate desesperadamente, enseña los puños a Duez y ruga:

—¡Dejadme! ¡Quiero tratar a ese miserable como se merece!...

El juez logra calmar a la brava morena. Duez, que se divierte extraordinariamente, ríe con aire bonachón y murmura:

—¡Es curioso, muy curioso todo esto!

Para evitar nuevos incidentes, se da por terminado el caso. La Poirier, que no sabe escribir, firma sus declaraciones con una cruz.

Duez y la vizcondesa.

Salte la Poirier y entra en el despacho de M. Albanel una dama alta, elegantísima, con el rostro cubierto por un espeso velo.

Es la vizcondesa de Varinet, amiga de la Poirier desde hace cuatro años.

Va a ser careada con M. Duez, porque, según noticias, sirvió de intermediaria entre éste y un publicista difunto.

Trátase de un negocio muy delicado, en que Duez, contra su costumbre, desempeñó el papel de víctima.

M. Albanel ordena a Duez cuente lo que sepa.

Duez no se hace de rogar, y se explica así: «A fines de 1907, un periódico político, no muy leído, publicó un artículo, que me emocionó profundamente. No lo firmaba nadie. En él se me aludía como liquidador de Congregaciones y se prometían al público ciertas revelaciones concernientes a mi gestión, y que debían ser sugestivas en grado sumo.»

Leí el artículo por la mañana. Por la noche fui a casa de la Poirier, y en ella encontré a su amiga la vizcondesa de Varinet.

Esta me dijo:

—¿Ha leído usted, M. Duez, un artículo que le interesa?

Respondí afirmativamente:

—Ese artículo—añadió ella—es el comienzo de una campaña indigna, que puede causarle mucho daño. Preste atención, porque le acechan enemigos encarnizados que han jurado perderle.

Y como yo no respondiera nada, dijo:

—Creo que conozco al autor de ese artículo. ¿Quiere usted que le vea y le diga que equivoca el camino y ha sido mal informado? Creo que podríamos evitar un escándalo.

Acepté, y la vizcondesa despidióse de nosotros.

Al día siguiente fui a mi despacho y dióme cuenta del resultado de sus gestiones.

—No he obtenido éxito, como esperaba—me dijo.—El autor del artículo no quiere oír nada. Pero creo que se le reducirá dándole dinero en abundancia.

El asunto me preocupaba enormemente. Para resolverlo de una vez, rogué a la vizcondesa se informase de la suma que haría falta.

Pronto dióme la respuesta.

—¡Es horriblemente caro!—dijo.—¡Pide ochenta mil francos!

Yo no quise, indignado, entregar un céntimo; pero reflexioné luego y acabé por dar mi consentimiento. Fue una noche a casa de la vizcondesa y le entregué ochenta billetes de mil francos cada uno, que se encargó de entregar al interesado por sí misma. Tengo la escena grabada perfectamente en la memoria, y me parece ver ahora a la vizcondesa separando los billetes en dos montoncitos de cuarenta y luego meterlos en dos sobres, porque no cabían en uno solo.

Creí que todo habría terminado después de aquel saqueo, pero me engañaba. Poco tiempo después recibí un periódico semanal y leí un *entrefilet* que me dejó atónito.

En él se anunciaba una nueva campaña, que debía titularse «Los escándalos del liquidador Duez.»

El mismo día, la vizcondesa se hizo la contradictoria conmigo.

—Sus enemigos de usted—me dijo—se obstinan en perseguirle. Estoy disgustadísima por ello. Pero,afortunadamente, hay un medio de taparle la boca. Recorra usted a ese procedimiento que le diera, una vez, tan buenos resultados. Créame usted. No vacile. Y sepa que sigo dispuesta a servirle en cuanto pueda.

Comprendí que era preciso ceder. La vizcondesa se puso en campaña y un día me dijo:

—Son 30.000 francos. Querían 50.000; pero he conseguido que rebajasen dicha suma.

—¡Pero esto es un vergonzoso *chantage*!—exclamé.—¡No pagaré un céntimo! Aguardo la campaña a pie firme.

Pero ella sabía que hablaba así por bravata. Bien pronto me rendí a la evidencia y comprendí que debía pagar. Pero como no tenía dinero suficiente, aceptaron 15.000 francos en dinero y los otros 15.000 a plazos, que pagué religiosamente. Y fué también la vizcondesa quien se encargó de entregar los fondos a los interesados.»

Mientras Duez prestaba esta declaración, madame de Varinet permaneció impassible.

—¿Qué tiene usted que oponer a las declaraciones de M. Duez?—preguntó M. Albanel.

—Nada. Son exactas. Es cierto que he intervenido, por amistad, para hacer que cesase una campaña que también perjudicaba a madame de Varinet. Tanto me agradeció Duez mi intervención, que como prueba de gratitud regalóme un «secretaire» de madera tallada.

—Y dentro de él cinco billetes de mil francos—interrumpió Duez.

—Y cinco billetes de mil francos, es verdad. Usted sabía que momentáneamente estaba falta de dinero, y se condujo como un hombre galante. Pero no puedo pasar sin protesta su afirmación de que me entregaba fondos para que yo los hiciera llegar a sus destinatarios.

—Pero entonces, ¿y esos sobres donde usted metió los billetes?—preguntó Albanel.

—Yo recuerdo perfectamente que hubo un sobre, y no dos. M. Duez me lo entregó y escribió sobre él la dirección del destinatario. Ignoraba lo que contenía.

Duez se exalta.

—Usted sabía perfectamente que esos

ochenta mil francos. Tanto lo sabía, que contó los billetes y los metió en dos sobres.

—No es cierto—dice ella secamente.

M. Albanel interviene en la discusión.

—¿Está usted segura—pregunta a la vizcondesa—de no haber recibido nunca de monsieur Duez fondos destinados a hacer cesar una campaña de escándalo?

—Absolutamente segura.

—Entonces ¿cómo explica usted estos talones de recibos, donde consta que usted ha cobrado de Duez quince mil francos en distintas ocasiones? Quince mil francos era lo que debía pagar Duez, tras su primera entrega, al autor ó autores del *entrefilet*. Y esto prueba que usted era la intermediaria de los *chantagistas*.

—No—insiste la vizcondesa.—No es verdad. Esos quince mil francos me los regaló Duez.

—¡Eso no es cierto! ¡Tenía usted bastante con los cinco mil primeros! Los quince mil de los talones pertenecían al dinero que usted me estaba de acuerdo con sus amigos.

La vizcondesa, muy digna, fija en Duez una mirada llena de majestad y luego sale del despacho de M. Albanel.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

TRAGEDIAS FAMILIARES

Hijos feroces.

PARIS. En Lunel se ha desarrollado una espantosa tragedia familiar.

Joaquín Englam vivía en eterna discordia con sus cinco hijos.

Las disputas en el hogar eran constantes; de las injurias se pasaba con frecuencia a los golpes; los hijos se maltrataban unos a otros, y varias veces tuvieron que intervenir los extraños para poner paz en estas contiendas feroces.

Hasta ahora el padre había sido insultado frecuentemente por sus hijos; pero siempre alguno de éstos había impedido que el insultado pasara a vías de hecho, y el viejo no había llegado a ser golpeado jamás.

Ayer, sin embargo, se produjo en el hogar de los Englam una escena más violenta que todas las anteriores, con ocasión de discutir cuestiones de intereses relacionadas con la herencia materna.

Los cinco hijos hicieron esta vez causa común contra el padre, y, revolver en mano, dispararon contra él.

El anciano cayó a tierra, gravemente herido en la cabeza y en el hombro.

Pero no se detuvo aquí el furor de aquellos salvajes. Los hijos se agredieron entre sí, produciéndose una verdadera batalla, en la cual resultaron con heridas gravísimas dos de los combatientes.

Los tres heridos han sido conducidos al hospital.

Al padre se desconfia de salvarle.

Los otros tres hijos han ingresado ya en la cárcel.

La indignación popular es grandísima.

Las mujeres que matan.

Una hermosa joven, llamada Eugenia Lalande, ha dado muerte en Nantes a Alberto Duchesne, de quien acababa de divorciarse.

Duchesne era una persona muy conocida, hermano de un magistrado distinguidísimo.

Alberto y Eugenia se casaron hace cuatro años y tuvieron una niña.

La mujer era de hermosura y elegancia extraordinarias; el marido padecía la terrible enfermedad de los celos, y las desavenencias conyugales llegaron a tales términos que Eugenia entabló la demanda de divorcio, y ganó el proceso.

Desde hace algunos meses la joven vivía en Nantes, retirada con su hija, y hasta ahora no había nada que decir respecto de su honestidad de mujer.

Alberto seguía furiosamente enamorado de su antigua esposa, y, no resignándose a haberla perdido definitivamente, no cesaba de asediarla con promesas de enmienda y proposiciones de reconciliación, rechazadas siempre por Eugenia con implacable tenacidad.

Un caballero, que pretendía contraer matrimonio con la divorciada, la visitaba desde hace algunos días.

Alguien dió la noticia al ex marido, falsando la verdad de los hechos y haciéndole creer que no se trataba de un pretendiente, sino de un amante.

Acaudalado Alberto, presentóse de improviso en el domicilio de su antigua esposa y tuvo una violentísima escena con el visitante.

Después, al ausentarse éste, planteó Alberto a la divorciada la cuestión de la educación de su hija, que se manifestó resuelto a llevarse con él, aunque necesitara para ello apelar al rapto.

Defendióse Eugenia bravamente y llegó a amenazar a su ex marido con un revólver.

Al fin, el divorciado salió a la calle y por el momento no pasó más.

Pero no habían transcurrido veinticuatro horas cuando Alberto se personó de nuevo en casa de su antigua mujer, y la disputa se reprodujo.

Asustada Eugenia, salió huyendo a la calle. Alberto la persiguió, y ella, para librarse de esta persecución, sacó el revólver, que disparó esta vez.

Duchesne, alcanzado por una bala en el corazón, cayó muerto.

Eugenia se ha entregado espontáneamente a las autoridades, confesando su delito, del cual se muestra arrepentidísima, jurando y perjurando que en el fondo de su alma no había dejado nunca de amar a Alberto.

LOS AUTOMÓVILES

La loca y el Presidente

NUEVA YORK. Cuando el Presidente, Mr. Taft, que acababa de llegar a esta ciudad, se dirigía en automóvil desde la estación a su palacio, una mujer intentó arrojarle al paso del vehículo con intención de que éste la aplastara.

Algunos transeúntes que advirtieron el hecho consiguieron sujetar a la desconocida y salvarla de la muerte.

Tratóbase de una pobre loca, y lejos de mostrarse agradecida a sus salvadores, la emprendió con ellos a mordiscos y arañazos, costando gran trabajo reducirla.

De pronto, la mujer se libró de los brazos de la sujetaban y emprendió a correr desahogado.

Su velocidad era tal, que nadie pudo darle alcance.

El automóvil del Presidente había hecho una breve parada y la loca tuvo tiempo de alcanzarle de nuevo y tenderse en la calle otra vez cuando iba a llegar el vehículo.

Hubo un momento en que la muerte de la desdichada mujer pareció inevitable a cuantos presenciaban este raro suceso.

La pericia del «chauffeur» de Mr. Taft evitó la tragedia.

El automóvil paró de golpe y la loca no fué atropellada esta vez tampoco.

La Policía detuvo a la infeliz mujer.

Esta se llama Jenny Maud, es joven y bella.

Ha ingresado en un manicomio.

Su locura se atribuye a desengaños amorosos.

El Presidente, Mr. Taft, ha ido en persona al manicomio para recomendar a la demente.

CRISIS ITALIANA

Dimisión del Ministerio Sonnino

ROMA. Ha dimitido el Ministerio Sonnino, después de cien días de permanecer en el Poder, que, por una coincidencia notable, es el mismo número de días que tuvo de existencia el primer Gabinete Sonnino.

La vida del Gobierno que sustituyó al señor Giolitti tenía que ser efímera forzadamente, por hallarse a merced, desde el primer momento, de las coaliciones que formaron los grupos políticos en la Cámara.

El Gobierno del Sr. Sonnino, que sólo podía vivir parlamentariamente con la benevolencia de los partidarios del jefe del Gobierno anterior, ha venido a encallar en los mismos bajos donde embarrancaron sus antecesores.

Advertíanse en el Ministerio que acaba, propósitos plausibles de reorganización.

No ha mucho, el Sr. Sonnino dió lectura en la Cámara de su programa de reformas en los Ministerios, que fueron acogidas en el Parlamento con unánime simpatía.

Pero el Gobierno, teniendo que asumir el Poder en circunstancias difíciles, por haberse efectuado en fecha próxima anterior a su advenimiento una renovación legislativa, que fué agitada en muchos distritos y en no pocos dió lugar a colisiones sangrientas, se vio obligado a gobernar con un Parlamento que, aceptando tan sólo las circunstancias políticas que creaba la caída de los liberales, se prestaba a ser su apoyo.

En tal situación, cualquier proyecto que presentara el Gobierno Sonnino que tendiera a solucionar intereses económicos encontrados, había forzadamente de romper este acuerdo y ser funesto al Ministerio.

La causa de la caída.

Y esto es lo sucedido. Hace seis días, el Gobierno presentó a las Cámaras un nuevo proyecto de Comunicaciones Marítimas.

La misma excitación que causó en varias regiones de Italia la presentación de este proyecto por el Ministerio Giolitti, y que causó su dimisión, ha motivado la caída del actual.

El nuevo proyecto del ministro dimisionario de Marina, almirante Bettolo, tendía a solucionar las dificultades que ofrecía el anterior.

El almirante Bettolo goza de gran popularidad y abrigaba el propósito de sacar todas las ventajas posibles de la competencia de las Compañías marítimas mercantes en favor del Estado; pero, en tan buenos propósitos, le han salido al paso las conveniencias de las regiones y los intereses de los parlamentarios.

Dado el número de puertos que existen en la península italiana, un proyecto de esta índole no podía favorecer a todos; forzoso era sacrificar a unos para que, con la mejora de servicios, resultaran beneficiados los demás.

Venecia, Ancona, Bari, Brindisi, Tarento, Catania, Mesina, etc., puertos rivales, no podían llegar a un acuerdo en sus intereses de expansión comercial.

Cada uno de estos puertos ostenta en la Cámara una representación que precisamente ha obtenido la investidura parlamentaria con el compromiso de salvaguardar los intereses solventados en esta contienda entre las regiones marítimas.

Se comprenderá, pues, que el proyecto del almirante Bettolo había de fracasar en una Cámara donde no contaba con una mayoría incondicional.

En vano ha intentado el Sr. Giolitti influir para que sus amigos políticos no hicieran ruda oposición al proyecto del Gobierno. Los diputados han invocado la defensa de los intereses de sus electores y el jefe liberal ha tenido que resignarse, acabando por telegrafiar a sus amigos las siguientes palabras: «Votad con arreglo a vuestras convicciones.»

Este telegrama ha sido la sentencia de muerte del Ministerio Sonnino.

Antes de presentar la dimisión.

ROMA. Antes de presentar la dimisión colectiva del Gabinete, los ministros se reunieron en Consejo para examinar la situación política.

El Rey reservó su aceptación.

Los consejeros de la Corona conservan provisionalmente sus carteras para el despacho de los asuntos ordinarios.

Comentarios.

ROMA. Al abrirse la sesión de la Cámara anunció el presidente del Consejo que el Gabinete en pleno había presentado la dimisión.

En los pasillos era creencia general entre los diputados que, ante la previsión de no obtener mayoría de votos para la aprobación del convenio de comunicaciones marítimas, los ministros adoptaron semejante acuerdo.

Excitación en la Cámara.

ROMA. El anuncio de haber presentado la dimisión el Gabinete sin haber esperado una votación de la Cámara sobre el proyecto de convenios marítimos, origina un violento tumulto en las tribunas públicas, cuyos ocupantes manifiestan ruidosamente sus opiniones.

El presidente de la Cámara levanta la sesión, mandando evacuar las tribunas.

Muchos diputados reprochan al Sr. Sonnino el que, por haber temido el Gobierno una votación de la Asamblea, carezca ahora de independencia el Rey para encargar a otro prohombre político la formación de un nuevo Ministerio.

Por su parte, los amigos del presidente dimisionario hacen notar que si éste abandonó el Poder fué para evitar sea rechazado el proyecto de convenios marítimos puesto a discusión, añadiendo que así el nuevo Gobierno podrá negociar nuevamente con las Compañías y modificar como le convenga las proposiciones presentadas al Parlamento.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La reforma arancelaria francesa.

PARIS. El Senado ha aprobado esta mañana las partidas de la tarifa arancelaria referentes a los hilados y tejidos de lino, algodón, cáñamo, lana y yute, reservando para otra discusión los hilados de seda artificial y tejidos de algodón brillante.

DE REGRESO

ROOSEVELT EN PARÍS

PARIS. El ex Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, de regreso actualmente de su viaje a África, visitará muy pronto esta capital, con objeto de hacer su ingreso oficial en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que acaba de elegirle.

El día 21 de abril llegará Mr. Roosevelt a París.

La recepción se celebrará el día 23.

En esta misma fecha, el ilustre viajero dará una conferencia en la Sorbona, acerca de este tema, interesantísimo para tratado por un ex Presidente: «Los deberes de un ciudadano en una República.»

A la conferencia asistirá el Presidente de la República francesa M. Fallières.

En honor de Mr. Roosevelt se celebrará un gran banquete, al cual asistirán las personalidades más salientes del mundo científico francés, y una recepción en la Sorbona.

MISCELANEA

Rumor desmentido.

PARIS. El diario *La Presse* acogió el rumor de que el yate *Lisistrata*, perteneciente al director del *New York Herald*, Sr. Gordon Bennet, había naufragado en el Mar Rojo, contándose el Sr. Gordon Bennet entre las víctimas del siniestro.

La Redacción del *New York Herald* se ha apresurado a desmentir la falsa noticia.

Se ha recibido un cablegrama de Nueva York manifestando que el Sr. Gordon Bennet goza de excelente salud.

Derechos arancelarios.

NUEVA YORK. Despachos de Albany anuncian que el Presidente Taft ha firmado un decreto disponiendo se apliquen a las procedencias francesas los derechos arancelarios mínimos.

Avisos útiles.

Preguntad a vuestro médico sobre los efectos del

Hunyadi János

La mejor agua purgativa natural. El purgante de las familias.

Hunyadi János

Acción rápida, segura y suave.

Hunyadi János

Reputación universal. La preferida por los médicos. Farmacias y droguerías.

PRECIOS: Botella grande, pesetas 1,20. Idem botella pequeña, pesetas 0,80.

Arte y economía en sortijas, pendientes, fileres y cadenas. Joyería Pérez Molle, C. de San Jerónimo, 28. Precios sin igual.

CAFE NACIONAL

Almuerzos, 2,50. Comidas, 3 ptas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LA PESCA EN GALICIA

Telegramas de protesta.

Recibimos el siguiente telegrama, que ha sido enviado al mismo tiempo a otros diarios de Madrid, al presidente del Consejo, ministros de Marina, Fomento y Gobernación y diputado Sr. Vincenti:

CANAS DE MORRAZO. (Lunes, noche.) Los infrascriptos, armadores y patronos de traineras y lanchas automóviles, en nombre propio y representación gramo marineros y mayoría pescadores distrito, ría Vigo, protestan indignados contra sustentada prohibición de pescar de noche sardinas con carcos de jareta, que gestionan algunos conservadores comerciales para que les compren la raba o cebo que tienen almacenado; cebo que de noche no hace falta, pero sí de día, y cuyo coste muchas veces es superior a valor pesca. Estos industriales, para lograr supresión pesca de noche y monopolio raba, acapararon representaciones en puntos de pesca, anulando en ellas genuina representación de pescadores verdaderos. Contrarios todos a tal prohibición, rogamos ministros, nuestro digno diputado Vincenti y Prensa defiendan y amparen libertad pesca y nuestro derecho a pescar con carcos, que si son legales de día, también deben serlo de noche. Además, hace medio siglo que se practica aquí la pesca de noche al «ardor», sin que faltase nunca sardinas, y si hoy se nota escasez, débese a vapores de arrastre, cuya prohibición no piden aquellos industriales porque ellos son sus armadores.—José Rodal, Serafin González, Angel Rodal, José Grana, José González, Ramón Iglesias, Francisco Giraldez, Francisco Santos, Angel Iglesias, Rafael González, Antonio Bastos, José Faustino Abad, Acelino García, Manuel Montes, Benjamín Priego, Estanislao Lorenzo, Alejandro Giraldez, Antonio Barreiro, Francisco Méiva, Antonio Montegudo y Alejandro Fandiño.

CAMPEONATO DE «FOOT-BALL»

EL «ATLETIC» DE BILBAO

Regreso triunfal. (Lunes, noche.) En el tren de las siete y tres cuartos han llegado esta noche, procedentes de San Sebastián, los del «Atletic», vencedores en el campeonato de «foot-ball» de España, con la copa recién ganada.

Casi todas las Sociedades de recreo lucían colgaduras y banderas y algunas vistosas iluminaciones.

Los balcones de muchas casas particulares estaban también iluminados.

En las andenes de la estación se había congregado un gentío inmenso.

A la llegada del tren, el público ha saludado a los vencedores con una ovación prolongada y entusiasta.

Se han dado repetidos y calurosos vivas. Inmediatamente la comitiva se ha organizado, aunque con dificultades, pues la muchedumbre no dejaba dar un paso.

Los vencedores han ocupado tres carruajes. En el pescante del primero llevaban la copa y el coche iba rodeado de antorchas.

Abrieron la marcha varios carterones luminosos, con letreros alusivos al triunfo alcanzado por el «Atletic».

De la comitiva formaba parte la banda de música del regimiento de carabinas.

Seguía al cortejo una muchedumbre inmensa que no cesaba de aplaudir y vitorear a los vencedores.

Los balcones de las calles del tránsito estaban atestados de personas que se sumaban también, con el mayor entusiasmo, a la incesante ovación.

Desde la estación al domicilio social del «Atletic» era el gentío tan extraordinario y tantas veces ha tenido que detenerse la comitiva, que le ha costado llegar más de una hora.

En el Club Náutico ha hecho alto la comitiva algunos minutos, y entonces la ovación ha llegado a sus más altas limitas.

Ha sido una verdadera entrada triunfal. Los del «Atletic» serán en breve obsequiados con un gran banquete en celebración de su triunfo.

Semana Santa

EN BARCELONA

BARCELONA. (Lunes, noche.) Esta mañana, a las once, ha tenido lugar la manifestación organizada por las señoras católicas para protestar del acuerdo del Ayuntamiento referente al tránsito rodado durante el Jueves y Viernes Santos.

El número que ha acudido ha sido considerable.

Pasaban de quinientas y llenaban todos los salones del Gobierno civil.

La plaza de Palacio estaba llena de automóviles y coches.

Las señoras eran de lo más escogido de la sociedad barcelonesa.

Como el gobernador estaba en la función de la Catedral, fueron recibidas por el secretario, Sr. Diez.

Las señoras decidieron aguardar al gobernador para pedirle revocara el acuerdo.

Algunas se retiraron después, quedando una numerosa Comisión.

ANDALUCÍA

Tempestad en Granada.

GRANADA. (Lunes, mañana.) Reina en toda la provincia un fuerte temporal y se deja sentir un frío intensísimo.

Durante el día de ayer nevó con frecuen-

cia, aunque no llegó a cuajar la nieve, por la gran cantidad de agua, que no dejó de caer.

En la sierra ha llegado la nieve hasta las mismas faldas de los montes.

El viento huracanado de estos días está causando grandes destrozos en los árboles frutales.

Crucero austriaco.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Ha zarpaado para San Vicente y Cabo Verde el crucero austriaco *Kaiser Karl VI*.

El general Molins.

Ha llegado en el expreso el general Molins con su familia.

El general marchará mañana a Canarias, a bordo del transatlántico *Villaverde*, a posesionarse del mando que le ha sido conferido.

Banquete aplazado.

Ha sido aplazado el banquete con que se pensaba obsequiar al almirante Sr. Viniegra. La causa de ello es que el almirante tiene que marchar a Madrid el miércoles.

De regreso.

Ha regresado de Madrid el jefe de los canalejistas de la provincia, Sr. Pérez Asensio, el cual es muy visitado.

Esta tarde marcha a Jerez, para asistir a una reunión del Monte de Piedad.

Turistas.

Espérase al vapor *Italia* con turistas. Estos visitarán Sevilla y Granada, después de visitar esta población.

General yanqui.

Ha llegado, procedente de Puerto Rico, el general yanqui Mr. Henry A. Reed. De aquí se dirigirá a Barcelona.

El 1.º de mayo.

Los socialistas han recibido una alocución publicada por Pablo Iglesias, excitando a los obreros a celebrar reuniones públicas el 1.º de mayo.

Los socialistas gaditanos han acordado complimentar la alocución; en todo caso lo intentarán.

Las escuelas laicas.

Los elementos de las derechas siguen trabajando para organizar un gran mitin en el teatro en señal de protesta contra las escuelas laicas.

Al acto asistirán muchas señoras, y promete revestir gran brillantez.

Buen tiempo.

Hace un tiempo verdaderamente primaveral.

Las calles y los paseos, llenos de gente, presentan un aspecto animadísimo.

Numerosos y alegres grupos discurren por el puerto, disfrutando de esta temperatura deliciosa.

El «Carlos V».

Espérase de un momento a otro al *Carlos V*, que va a emprender un viaje a la Argentina.

Para este viaje tiene dispuestas aquí el *Carlos V* seiscientos toneladas de carbón.

Reunión del Consejo de Agricultura.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En la reunión del Consejo de Agricultura se ha dado cuenta de una proposición de la Cámara Agrícola, en defensa de la agricultura nacional, en la que se pretende que en la Junta de Aranceles figuren representantes de la riqueza agrícola ganadera.

Se acordó enviarla a todas las Cámaras Agrícolas y Consejos de Agricultura, para que se adhieran.

Estando reunido el Consejo se presentó una Comisión de Carmona, pidiendo protección contra la enorme intensidad de la plaga de langosta.

El jefe de Fomento ha excitado el celo de los propietarios para que denuncien la presencia de la plaga en el plazo que determina la ley.

ARAGON

Fiesta del mercado.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Las impresiones del mercado son satisfactorias.

Las últimas lluvias han favorecido los campos, aunque no tanto como era de esperar, por causa del viento, que ha formado una fuerte costra en la tierra.

Por la estación del Norte han entrado 67 vagones de trigo.

El aceite ha bajado bastante. En el Bajo Aragón se cotiza a 170 pesetas carga de aceite fino; el aceite escaldado, de 14 a 15 pesetas arroba.

Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:

Trigo catalán de monte de primera, a 45 pesetas cahiz; hembrilla, a 43,50; huerta, a 42,50; maíz, a 25,50; cebada superior, a 23,50; corriente, a 20; avena, a 15 y habas a 20.

Incendio.

Comunican de Daroca que en la casa número 45 de la calle Mayor se produjo un incendio, que se consiguió sofocar por las autoridades y vecindario.

Las pérdidas se calculan en unos miles de pesetas.

Otras noticias.

La Prensa dedica muchos elogios a la labor realizada por el jefe de policía D. Agapito Fernández, descubriendo a los autores del crimen cometido a orillas del Ebro.

—En el Paseo han cuestionado Salvador Sola y José Cameo.

Este último resultó con una herida punzante, siendo grave su estado.

—Ha terminado su campaña artística la compañía Palma-Reig.

El sábado debutará en el Circo una compa-

ña del género chico, dirigida por D. José Angeles.

Lo de Caspe.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Me he enterado de que en Caspe no sucede nada anormal.

Se trata de que la Empresa arrendataria del contingente provincial, en legítima defensa de sus intereses y harta de dilaciones inútiles y promesas incumplidas, trata de hacer efectivos los débitos de ejercicios pasados, de los cuales son responsables varios ex concejales.

El crimen de la Arboleda.

El Juzgado ha continuado las diligencias para el esclarecimiento del crimen de la Arboleda.

El Juzgado ha puesto en libertad a Lorenzo Ortiz y ha decretado el procesamiento de Bellé y Marcea.

El sumario se lleva con gran reserva.

Los presupuestos municipales.

La Comisión municipal de Gobernación ha terminado el estudio de los presupuestos.

Se ha nombrado una Comisión, compuesta del alcalde y varios concejales, encargada de buscar la manera de nivelar el presupuesto.

El déficit se calcula ascenderá a 700.000 pesetas.

El Teatro Principal.

La Comisión municipal de Gobernación presentará en la próxima sesión a la aprobación del Ayuntamiento el pliego para el arriendo del teatro Principal, por el plazo de dos años y tipo en alza de 20.000 pesetas anuales.

Fiesta del Arbol.

Comunican de Tiermas que se ha celebrado la Fiesta del Arbol junto a la orilla del río.

Asistieron los niños de las escuelas y una gran parte del vecindario.

Ha resultado una fiesta muy simpática.

CASTILLA LA Vieja

Varias noticias.

SALAMANCA. (Lunes, tarde.) En la carretera de circunvalación ha sido hallado Ricardo Sánchez, hospiciario, muerto de frío.

—Hoy regresa de Madrid el Sr. Pérez de la Oliva, después de practicar trabajos electorales.

—Esta mañana regresó de Medina del Campo el estandarte de Albuera, adonde fué llevado para que juraran allí los reclutas destacados en aquel punto.

Homenaje a Altamira.

SANTANDER. (Lunes, noche.) Prepara-se con gran entusiasmo la extraordinaria solemnidad para recibir al Sr. Altamira, que, seguramente, desembarcará en este puerto.

El alcalde ha dirigido una invitación al Ayuntamiento y Corporaciones de Alicante, cuna del insigne profesor, para que designen Comisiones que vengan a Santander representando a aquella ciudad para presenciar el recibimiento.

También ha dirigido invitaciones a la universidad, Ayuntamiento, Diputación y extensión universitaria de Oviedo, con el mismo objeto de que envíen una representación numerosa.

Además hoy se han reunido en la Alesdía representaciones de todas las ciudades y Asociaciones oficiales de Santander, con objeto de acordar que se dirijan a sus similares de Oviedo, rogándolas que asistan al recibimiento.

Este será ostentoso, aunque todavía no se han acordado todos los detalles del homenaje y de los agasajos.

El frío.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) El termómetro ha descendido considerablemente; el frío es intenso y amenaza nevar.

El crimen de Canteras.

Se confirman los rumores que ya he anticipado respecto al crimen de Canteras.

La Audiencia ha nombrado a los catedráticos de la Facultad de Medicina Sres. Murueza, Goyena y Peña para que estudien el informe emitido por los forenses hace dos años.

También ha sido llamado el director del Laboratorio municipal para que amplie el dictamen que emitió a raíz del crimen sobre las manchas observadas en las ropas de los procesados.

Estas diligencias las intervendrán el fiscal y el juez instructor.

Asegúrase que no tardarán en conocerse nuevas diligencias.

La opinión sigue interesadísima con la nueva fase de este sensacional proceso.

Banquete aplazado.

El banquete que se proyecta en honor de los oradores del mitin de conjunción del día 27 es probable que se retrase hasta el lunes, con objeto de que pueda asistir D. Benito Pérez Galdós, en vez de celebrarse una representación de *Casandra* en honor del ilustre escritor.

CATALUÑA

Entierro del obispo Cortés.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta mañana, a las diez, se ha verificado el traslado del cadáver del vicario general desde el palacio episcopal a la catedral.

A las diez ha acudido el cabildo catedral. El difunto fué colocado en un ataúd, sobre el cual le depositaron con mitra y el sombrero de obispo, cantándose un responso por la Capilla.

Se organizó la comitiva, compuesta de niños y niñas de los asilos y escuelas religiosas, el clero y cabildo catedral.

El ataúd fué colocado sobre un túmulo cubierto de paño de terciopelo negro, orlado de oro. Fué llevado a brazo.

Seguían el obispo de Barcelona, dos canónigos y el clero parroquial con el obispo de

Vich, que formaban la presidencia en nombre de la familia.

La presidencia oficial la formaban el gobernador, el alcalde, el presidente de la Audiencia, el comandante de Marina, el vicepresidente de la Diputación provincial, el rector de la Universidad y un ayudante del capitán general.

En la comitiva figuraban gran número de diputados, senadores, representantes de muchas Ordenes religiosas (capuchinos, franciscanos, escolapios, jesuitas, etc.), corporaciones y entidades, y bastante público.

Sin incidentes llegó la comitiva a la cripta de la catedral.

Allí se celebró el atadú, cantándose una solemne misa, en la que fué oficiante el obispo de Barcelona.

Después pronunció un sermón el magistral. La ceremonia terminó a la una, dejándose el cadáver en la capilla del Sacramento.

Esta tarde, a las cinco, será inhumado el cadáver en la cripta de la catedral.

Sacro sangriento.

En la batida de San Martín ha ocurrido un sangriento suceso en la Delegación de policía de aquel distrito.

Entre el delegado interino del distrito, don Evaristo Zafra, y el secretario de la Delegación, Miguel Cardona, había algunas enemistades por antiguos rozamientos.

Esta mañana cuestionaron, y Cardona disparó un tiro de revólver sobre el delegado Zafra, hirándole de gravedad.

Faltan detalles del suceso.

El vicario Roca

Esta tarde, a las seis, es esperado el Presidente de la República Argentina, doctor Roca.

Viene en un transatlántico, y no desembarcará.

Las autoridades subirán a bordo a cumplimentarle.

El hallazgo de un cadáver.

Esta mañana, en el andén de la estación de Clot, de la línea del Norte, fué hallado el cadáver de un mozo de la misma.

Tenia una herida de arma de fuego que le atravesaba las piernas.

Junto a él estaba el proyectil descargado. Tenía el revólver de reglamento cargado.

En un vagón se encontraron manchas de sangre.

Las paredes de este vagón estaban atravesadas por un proyectil.

Se cree fué atacado por unos ladrones que intentaron robar un tren de mercancías.

La protesta de las señoras.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) La Comisión de las señoras que ha ido a visitar al gobernador civil para hacer una manifestación de protesta contra el acuerdo municipal ha sido recibida por el gobernador, señor Muñoz.

Este, al llegar de la Catedral, halló los salones llenos, escuchó la petición energicamente formulada, diciendo que la transmitiría, pues no tenía noticia oficial del acuerdo impugnado.

La huelga de carreteros.

Continúa el conflicto de los obreros carreteros.

Hoy se han declarado en huelga los de los patronos Bosch y Groux, presidentes de las Sociedades patronales.

Mañana se reunirán los obreros en la Casa del Pueblo, para tomar acuerdos.

Los patronos se han reunido esta tarde, acordando interesar en su favor a la Cámara de Comercio, ayudar a los socios que sufren la huelga, facilitando cartas y el personal necesario para cumplir sus compromisos.

La actitud de los patronos es intransigente, y están resueltos a cerrar las cuerdas y a despedir a los obreros.

Del íes de la reyerta.

Ampliando detalles de la reyerta ocurrida en la Delegación de Policía del distrito del Norte, el agresor no se llama como hemos dicho, sino Celestino Alviach.

El delegado herido desempeñaba interinamente el cargo y había tenido algunos rozamientos con el agresor, que tiene un carácter fuerte.

Hoy se presentó pidiendo papel, el delegado le puso algunos reparos y entonces Alviach echó mano a un revólver y disparó, impidiendo los demás empleados que repitiesen la agresión.

El herido Zaragoza fué conducido al Dispensario y de allí al Hospital Clínico, donde se halla en grave estado.

El Juzgado ha interrogado a los autores del drama.

Conferencia.

Esta noche dará una conferencia en la Casa del Pueblo D. Rafael Salillas.

De elecciones.

El actual diputado a Cortes por Berga, don Mariano Bordes, aspira a la reelección.

Los republicanos.

La reunión de las Juntas provincial y municipal de la Unión republicana nacional de Barcelona que debió verificarse ayer tarde, se ha aplazado por enfermedad del Sr. Sol y Ortega.

NAVARRA

Noticias de Navarra.

PAMPLONA. (Lunes, noche.) El Orfeón Pamplonés ha obtenido un nuevo triunfo con el concierto sacro que ha dado en sus salones.

D. Remigio Múgica es muy aplaudido por la labor de cultura que realiza dirigiendo este Orfeón.

—El aviador Sr. Garnier está muy esperanzado del resultado de sus ensayos, aunque teme que el tiempo pueda deslucir éstos.

VALENCIA

Mitín católico en Játiba.

VALENCIA. (Domingo, noche.) En el Calvario de la ciudad de Játiba se verificó esta tarde, a las tres, el mitin católico anunciado contra las escuelas laicas, al que asistieron unas ochocientas personas, presididas por el abad de la Colegiata de Játiba.

Pronunciaron discursos combatiendo dichas escuelas los Sres. Prosper, Moltó, el obrero Alzaga, Oller, Conde y Santamaría, y Pómez, todos con palabra fogosa. Exortaron a la unión de todos los católicos, para llegar a los últimos extremos en la defensa de la enseñanza católica.

Cárreos y sablazos.

Mientras hacía uso de la palabra el Sr. Conde, un grupo de republicanos se despatchó a su gusto dirigiendo insultos a los asistentes al mitin.

De ahí que se produjera algún barullo y que, al intervenir los guardias municipales, hubiere carreras y sablazos, sin consecuencias graves, porque aquellos se limitaron a dar de plató.

Uno de los individuos del grupo republicano fué detenido durante estos sucesos, siendo puesto en libertad luego por la autoridad local, a petición de la Comisión organizadora del mitin.

Los oradores regresaron a Valencia en el tren de las once de la noche.

Alerma.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Un periódico publica hoy la noticia de que el director general de Prisiones se halla en Cartagena preparando el traslado a este penal de San Miguel de los Reyes de doscientos reclusos del penal de Cartagena condenados a cadena perpetua.

La noticia ha producido en esta ciudad una impresión desagradabilísima, preparándose la Cámara de Comercio, el Ateneo Mercantil, el Ayuntamiento, la Diputación y otros organismos a protestar contra este acuerdo.

Nada hay que lo justifique, pues los establecimientos penales de nuestra ciudad, sobre tener todas un exceso en la población que les corresponde, ninguno reúne condiciones de seguridad ni de higiene bastantes.

Además de esto, no se calculan los grandes perjuicios que a nuestra ciudad pueden producirse, mucho más en vísperas de la Exposición.

El Ayuntamiento, que esta tarde celebrará sesión, tratará de este asunto.

Mañana tratará también del mismo la Diputación provincial.

Petición de los matarifes.

En la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento se discutirá una proposición de los matarifes solicitando se les autorice para sacrificar reses en los días de Jueves y Viernes Santos.

Felicitación.

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro felicitándole por el orden con que terminó el mitin de Játiba.

Los republicanos.

Ya no llega hoy el Sr. Nougués, como habíamos anunciado.

Rodrigo Soriano ha mandado un telegrama a sus amigos diciendo que llegará esta tarde para asistir a la sesión que celebrará el Ayuntamiento, y que Nougués lo hará el jueves.

Por consiguiente, se han suspendido los actos en que éste debía tomar parte prosiguiendo su campaña contra el impuesto de consumos.

Acuerdo municipal.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, en la sesión que celebró esta tarde, acordó por unanimidad inscribirse en el Congreso de Ciencias administrativas que va a celebrarse en Bruselas durante la Exposición.

Presentará un trabajo cuando se discuta el tema de la autonomía municipal.

En la sesión próxima quedará nombrada la Comisión que marchará con dicho objeto a Bruselas.

El tránsito durante la Semana Santa. También acordó el Ayuntamiento comunicar oficialmente a las Compañías de tranvías de la capital el acuerdo autorizando el tránsito rodado por las calles durante el Jueves y Viernes Santo, a fin de que no cesen de prestar servicio alegando desconocimiento de dicho acuerdo.

A pesar de todo esto, hay quien duda de que el alcalde ejecute el acuerdo indicado, por contravenir las Ordenanzas

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

22 de marzo de 1860.

El Excmo. Sr. D. Antonio González, senador del reino, ha regresado a esta corte procedente de Valencia del Mombuy, donde ha pasado una temporada.

El señor ministro de Hacienda no asistió al Consejo de Ministros celebrado ayer, por hallarse indisputado.

Anteayer y ayer salieron para Aranjuez algunos convoyes de muebles, pertenecientes a la Real Casa. A pesar de esto, no se han dado, como hemos dicho, las órdenes preventivas para la jornada.

Parece haberse dispuesto que los directores del Jardín Botánico y Museo de Historia Natural se hagan cargo de las colecciones de botánica y zoología, pertenecientes a la Comisión del mapa geológico.

La magnífica araña que se ha construido en la platería de Martínez para la iglesia de San Francisco el Grande, que, como hemos dicho, pesa 164 arrobas, se compone de más de cien candeleros y ofrece la particularidad notable de desarmarse toda ella, de tal modo, que se destornillan hasta los dientes de los genios que la sirven de adorno. Además de este precioso trabajo, que, según opinión de personas inteligentes, es el primero de su género en Europa, hay seis magníficos candeleros de siete arrobas de peso cada uno, un crucifijo de gran mérito, que ha de colocarse en el altar mayor, y diez y seis lámparas para las capillas, de gran tamaño y forma elegante.

Durante el mes próximo pasado se han construido en las obras del alcantarillado de esta población 94,99 metros lineales de galería principal de distribución en las calles de la Montera y Carretas, los registros para las cañerías de las calles de Jacometrezo, Caballero de Gracia, Jardines y Aduana, y el de la cañería de la fuente de la Red de San Luis; una bajada de tubos a la galería, un pozo de limpia y dos registros en la misma, y en la galería principal del Oeste se ha terminado la escalera de servicio junto a la Puerta de Santa Bárbara.

También se han hecho 448,20 metros lineales de alcantarilla en las calles de Peregrinos, Carmen, Preciados, Tetuán y nueva plaza de la Puerta del Sol; y en las afueras de la Puerta de Atocha continúa el acopio y prueba de la tubería y llaves que han de colocarse en la parte central de la población.

Es ya un hecho oficial la concesión de la grandeza de España de primera clase, para sí, sus hijos y sucesores legítimos habidos en constante matrimonio, al teniente general don Antonio Ros de Olano, conde de la Almina; con el título de marqués de Guad-el-Jelú, al de igual clase D. Juan de Zavala, conde de Paredes, con el de marqués de Sierra Bullones, y al de la misma clase D. Juan Prim, conde de Reus, con el de marqués de los Castillejos.

Por otro real decreto que publica *La Gaceta* de hoy, se promueve al empleo de teniente general de la Armada, al jefe de escuadra don José María Bustillos, comandante general de las fuerzas navales de operaciones en las costas de África.

Igualmente se confirma el nombramiento de vocal de la Junta Consultiva de Guerra, que ya teníamos indicado, en favor del general Mata y Alós.

Nos cabe el sentimiento de anunciar el fallecimiento del Sr. D. Antonio Felipe González, caballero de la Orden de Carlos III, prior que fué del Tribunal de Comercio de esta corte y padre de nuestro amigo D. Esteban González Aponso, oficial del ministerio de la Gobernación del reino. Persona de muy antiguo conocido y dignamente reputada en el alto comercio de esta corte, no podrá menos de merecer un recuerdo piadoso de sus amigos, al par que de sus parientes. Fué decano de los agentes de Bolsa, diputado provincial y regidor del Ayuntamiento. Su patriotismo y amor por los intereses del Trono, atestigüados más principalmente durante la guerra civil con actos de sacrificios personales y desprendimientos metálicos, como individuo de la Junta de armamento y defensa del año 1835, que tan fabulosos resultados produjo a la causa de la libertad y de la Monarquía Constitucional, le valieron las pocas distinciones honoríficas que su proverbial modestia pudo admitir por no agravar la susceptibilidad de los que se la brindaban.

Nos unimos sinceramente al dolor de su familia y nuestro querido amigo el Sr. González Aponso, y deseamos al que ya no existe la paz de los justos.

Ha llegado a esta corte, procedente de Buenos Aires, la distinguida y simpática actriz doña Matilde Dueros, la cual ha sido por espacio de cuatro años el idolo de los habitantes de aquellos países, los cuales la han demostrado su entusiasmo colmándola de aplausos y de un sinnúmero de preciosas coronas y ricas joyas de oro y brillantes, que la han sido arrojadas a la escena en las noches de sus beneficios, en medio de una lluvia de flores. La Sra. Dueros reúne, a su hermosa figura y exquisita elegancia, mérito artístico poco común, por lo cual sería de desear que trabajase en los teatros de esta corte, donde tanto escasean las buenas actrices.

Ha sido escrutado como primer actor y director de escena del teatro de Santander, en la próxima temporada, el estimable artista

D. Francisco de Paula Gómez, que pertenecía a la compañía del Sr. Romea.

Declara un periódico de anoche que, según sus informes, los marroquíes se presentan dispuestos a abonar, sin restricción ni economía, todos los gastos que la guerra ha ocasionado, cediendo además el terreno necesario en las inmediaciones de Ceuta para la completa seguridad de esta plaza, y todo género de satisfacciones, por la vía diplomática, de los insultos inferidos al pabellón español; pero desean recuperar Tetuán.

Las mejores sardinas

sin espinas y trufadas, y el mejor thon marino, son las de la marca «La Cruz Roja». Están preparadas estas conservas, así como sus «calamares», con aceites refinados de su propia fábrica.

Mundo eclesiástico

Hoy, por la tarde, se efectuará en la parroquial iglesia de San Andrés el acto de bendecir el obispo de Madrid Alcalá el paso de «La caída», costado por el entusiasta hijo de Madrid D. Eugenio Alonso, cuyo trabajo escultórico, copia de Salzillo, ejecutado por el artista murciano Sr. Sánchez Araciel, hace pocos días llegó a esta villa y corte.

El acto será privado, y a él asistirán varios sacerdotes, el Sr. Alonso, casi todos los individuos de la Cofradía de Nuestra Señora de Gracia, a la que aquél ha donado el paso, y entre ellos el distinguido orador y beneficiario de la Catedral de Madrid, D. Manuel Belda y Belda, rector del derruido templo y cofrade entusiasta de la Congregación. También asistirá el escultor Sr. Sánchez Araciel. Del paso se han sacado varias fotografías con destino a periódicos ilustrados de Madrid.

Terminada la ceremonia, se expondrá el paso a la veneración de los fieles.

En la secretaría de cámara del Obispo de Madrid se ha trabajado hasta ayer muy activamente en la concesión de licencias para instalar mesas de peticitor con destino a varios Centros benéficos, durante el Jueves y Viernes Santos próximos, calculándose en mil quinientas las mesas que habrán de instalarse en los templos de Madrid.

Los encargados de cantar la Pasión el Martes, Miércoles y Jueves Santos en la Catedral de Madrid son los sacerdotes señores La Peña, Barrasa y Oliver—tenor, salmista y contralto, respectivamente,—que es indudable habrán de llamar la atención en sus respectivos cometidos, así como la orquesta, dirigida por el maestro de capilla Sr. Serrano.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Conferencia interesante.

El lunes, como estaba anunciado, dió la sexta de sus conferencias el doctor Cadalso. En ella trató de la acción que los filántropos ejercieron en la criminalidad y en la ejecución de las penas. Continuó el meditado e importante estudio que en la conferencia anterior había hecho de Guillermo Penn y sus cuáqueros, de Howard, de Elisabet Fry y de Mary Carpenter, y además trató de Suringar, de Demetz y de Oscar I, exponiendo con gran brillantez la obra humanitaria que en bien de los presos que en las cárceles se consumían realizaron estos filántropos.

Con clara exposición y con la copia de algunos datos, dió a conocer la obra que Suringar realizó en Holanda, demostrando que fué el autor de la reforma penitenciaria en dicho país y el que más contribuyó a aliviar la triste situación de los encarcelados y a sacar de la miseria a los desvalidos. A este efecto citó varias máximas de dicho reformador. Una de ellas es la siguiente: «El que no siente el deseo ni procura la felicidad de los demás, busca en vano la solución del problema de su felicidad propia.» Las principales reformas que a Suringar se deben son: la del Código neerlandés, la fundación de la primera Sociedad de patronato, la mejora de las prisiones de Frisia, de donde era natural; la construcción en Amsterdam de una prisión celular modelo, que fué una de las primeras que se edificaron; la implantación del régimen celular de los presos, para evitar los efectos perniciosos de la vida en común, y la creación de colonias para los delinquentes jóvenes.

Lo mismo que Suringar había hecho en Holanda, hizo M. Demetz en Francia, creando la famosa colonia de Metray para los menores delinquentes, una casa de corrección paterina para los hijos desobedientes y rebeldes a la autoridad de los padres, y otra de refugio para los que, por falta de discernimiento, fueran absueltos por los Tribunales.

Siguiendo la máxima de «mejorar la tierra por el hombre y el hombre por la tierra», tenía por sistema este filántropo el dedicar a los moradores de sus establecimientos al cultivo del campo.

Se oυνó después el Sr. Cadalso de la reforma jurídica y penitenciaria del Rey Oscar I de Suecia, que fué el que acabó con la barbarie de las penas, con el trato brutal e inhumano que los prisioneros en las cárceles escandinavas recibían, levantando su nivel moral y el envilecimiento en que se encontraban, y echando, por último, las bases de la nueva organización penitenciaria de aquel país, que es hoy uno de los que en esta clase de problemas están a mayor altura.

La brillante disertación del Sr. Cadalso fué, al terminar, aplaudida como merecía por el escogido público que le escuchó.

La bondad y la economía

han conseguido los Sres. Cervera y López Benito en su Farmacia de la calle de la Cruz, números 24 y 26, uniendo a la mejor calidad los precios más módicos.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de división a los generales de brigada D. Juan Ortiz de Saracho y D. José Chacón y Sánchez Torres.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor D. José Olaguer Felú y al de Infantería D. José López Torrens.

—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Juan Manrique de Lara.

—Idem general de la quinta división (Valencia) al general D. Eduardo Loásos.

—Idem subinspector de las tropas de la sexta región al general de división D. Laureano Sanz, marqués de San Juan de Puerto Rico.

—Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la segunda región al general de brigada D. José Olaguer Felú.

S. M. el Rey ha recibido en audiencia a los generales Luque, Pando, Santiago, Díaz del Río, Parody, Ruiz y Alfau; los contraalmirantes Puente y Bazarreche; coroneles Manzana, Cabeza de Vaca y Noguera; teniente coronel Carnigro, que fué ayudante del malogrado general Pintos; al eximio Menéndez Pelayo y al coronel Guerrero, agregado a la Legación argentina.

Ha estado a saludar a SS. MM. y despedirse el embajador de España en el Vaticano, Sr. Ojeda, que saldrá mañana ó pasado para Roma.

El ex ministro Sr. Pérez Caballero estuvo en Palacio a ver a S. M., y volverá mañana para tratar del proyectado viaje a la Argentina.

El miércoles, a las cinco de la tarde, se cantarán en la capilla real las *Lamentaciones*, de Esclava, una de sus más brillantes páginas musicales, y el Viernes Santo, las *Siete Palabras*, de Haydn.

Han cumplimentado a S. M. el marqués de Bertemati, D. Bernardo Sagasta y el alcalde de Sevilla.

El conde de Balazote, acompañado del conde de Caudilla, ha estado en Palacio en audiencia con S. M., que deseaba ver la magnífica copa de plata que ha donado al Real Club de San Sebastián, y que éste dedica al Yate Club de la Argentina, en correspondencia a la regalada por el oficial argentino Sr. Oliveira.

La copa ha parecido al Monarca hermosa, espléndida.

Hoy, a las tres de la tarde, presentará sus credenciales a S. M. el nuevo embajador de Alemania, Príncipe Max de Ratibor. El miércoles será recibido por SS. AA.

Hasta el miércoles de la próxima semana no llegará a Madrid la Reina Amelia de Portugal.

En el sudeste del miércoles ó jueves saldrá para Inglaterra el Príncipe Alejandro de Battenberg.

El Carlos V permanecerá en Málaga hasta su marcha a la Argentina.

La Infanta doña Isabel y la Comisión de España irán en un gran transatlántico.

En el río de la Plata trasbordará la Infanta al Carlos V, para entrar en el puerto.

S. M. el Rey ha pasado la tarde jugando al polo en la Casa de Campo.

DE VUELTA DEL VIVERO

EL CARBON Y LA SICALIPSIS

Pues señor, es el caso que el domingo dos lindas jóvenes de los barrios bajos se fueron de merienda a los Cuatro Caminos, dispuestas a pasar agradable al par que honestamente una tarde divertida, en compañía de un simpático carbonero y tres jóvenes dependientes de comercio, pollos locuaces y desenfadosos.

Intúl sería decir que el proyecto de las dos madrileñas obtuvo un éxito completo en todo lo referente a la primera parte, que consistió, como decimos, en dedicar la tarde a merendar y a marcarse unos cuantos *agarraos* a los compases del clásico *organillo* de cualquier ventorro.

La alegría que se derrochó durante el día tuvo un cruel contraste al regreso a los Madrides de las decididas jóvenes.

No en balde se ha dicho que el que ríe el último reír mejor, aunque se haya dicho en el idioma de Voltaire.

Hartos de bailar y de reír volvieron los seis jóvenes de ambos sexos, campo traviesa, camino de la corte, ya con más gana de reposar blandamente en el lecho, después de una cena frugal, que de bailes y paseos.

Y todo hubiera terminado a las mil maravillas, y probablemente la honesta jueguete se hubiera repetido en próximos domingos, si no ocurriera algo inesperado, algo increíble, idea nacida de repente en el cañete del carbonero, a quien el ángel negro debió incendiar de pronto la sangre con el soplo de un maligno consejo, de esos consejos que acostumbra a rezar de cuando en cuando, y con más frecuencia en los floridos meses de la primavera, al oído de los jóvenes, por muy carboneros que sean.

¿Qué sucedió?

Pues sucedió que en el silencio de la noche,

che, a espaldas de la elevadora de aguas, se oyeron anoche gritos de socorro desesperados, y al acudir los escasos transeúntes que pasaban por aquellos contornos, vieron huir cuatro sombras y a una joven que, llorosa y desconsolada, con cara de haber sufrido un susto más que regular, procuraba arreglarse los rizos de la cabeza, señalando a los que corrían y gritando:

—¡Sinvergüenzas! ¡Granujas! ¡Detenedles!...

Hubo que llevar a la joven y a otra que le acompañaba, con aspecto de sirvienta, que estaba no menos asustada que ella, a la Casa de Socorro, porque sufrían una excitación nerviosa más que regular.

¿Serán estas dos jóvenes las mismas que estuvieron bailando por la tarde en el merendero con los tres dependientes y el carbonero de marras?

La policía debe creerlo así, porque busca a aquellos que habrán de comparecer ante el Juzgado de guardia, acusados de intento de un grave delito.

SERVICIO DE FAROS

La *Gaceta* publica los presupuestos que se asignan para la conservación y servicio de faros, y son los siguientes:

Gerona, 9.450 pesetas; Barcelona, 3.870; Tarragona, 6.770; Castellón, 4.050; Valencia, 5.230; Alicante, 5.550; Murcia, 8.230; Almería, 11.120; Granada, 1.625; Cádiz, 18.000; Huelva, 3.380; Pontevedra, 6.005; La Coruña, 14.770; Lugo, 2.325; Oviedo, 8.910; Santander, 8.050; Vizcaya, 4.640; Guipúzcoa, 6.050; Baleares, 22.330; Canarias, 19.180; Málaga, 11.755; Servicio Central, 1.800. Total, 189.170 pesetas.

TOROS Y TOREROS

LAS INAUGURACIONES

A pesar de que faltan pocos días para que en toda España se verifique la inauguración de la temporada taurina, aún andan los empresarios, y entre ellos el de Madrid, barajando nombres y arreglando carteles.

La temporada en Madrid comenzará con el formidable cartel de Vicente Pastor y Pepete. ¿Así, en algo se ha de conocer que es la primera plaza de España? Como no se al...

Los toros son de Tabernero. ¿Otra tontoría!

Se pensó que tomara parte Algabeño; pero éste, naturalmente, pidió también la corrida primera de abono. No podía entrar José en ella, porque también la tenía Pastor y se pensaba en Gallito y Regaterín.

Ahora resulta que en San Sebastián, temerosos de que Vicente Segura no llegue a tiempo para torrear allí el domingo de Resurrección, han contratado al diestro de la Algabeña, que tan superiormente quedó este verano, y vean ustedes cómo también se ha tapado este hueco.

Después de la corrida en que tan bien han quedado Gallito y Pepete—menos en un toro cada uno,—se dijo que este último se resentía del varetezo que recibió en el pecho y tampoco podía torrear en Madrid.

¿Y entonces? Yo creo que Mosquera se hubiera decidido a que Vicente Pastor se matara los seis toros solo, cosa que están deseando muchos aficionados. Afortunadamente, Pepete podrá actuar en Madrid, y veremos para la corrida del día siguiente.

Porque si es cierto que en ella van a actuar Gallito y Regaterín, no conviene olvidar que estos dos diestros actúan el día anterior en Barcelona, matando reses de Urcola; azúcar!, y con mucha facilidad pueden sufrir un accidente cualquiera, aunque no sea grave, cosa que de veras le pido a Dios, y, por lo tanto, tampoco llegar a tiempo a Madrid ó impedirle una lesión. ¿Y entonces?, pregunto otra vez.

Es decir, mi querido aficionado y colega, que en todas las plazas de provincias tienen preparado con tiempo el cartel de inauguración menos en Madrid. ¡Vaya por Dios!

En la vistosa plaza de Vista Alegre se inaugura la temporada lidiándose seis toros de los hermanos García (Aleas) por Lagartijillo, que ha sido un héroe de verdad en Méjico; el buen torero Gordito, injustamente olvidado, no obstante su valer, y mi paisano Malla, que, según se dice, ha tenido que depositar 10.000 pesetas para responder de una indemnización que pide Mosquera.

Yo confieso que siento simpatías por don Indalecio, que me parece un caballero, un hombre serio y muy digno de buena suerte; pero no puedo menos de decirle que no es de lo más decente que digamos el cartel de inauguración de la plaza de Madrid. Ya sabemos que las dos principales figuras del torero moderno no vienen; pero hay que *reemplazarlos* lo mejor que se pueda, y, la verdad, por el camino emprendido no vamos a ninguna parte.

B.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando a los representantes é interesados en los beneficios de la fundación Obra pia instituida en Zaragoza por D. Luis María Dalp.

—Idem a los id. id. en los beneficios de la fundación Obra pia instituida en Segovia por D. Diego Ochoa y Ondátegui.

—Idem a los id. id. en los beneficios de la fundación del Legado instituido en Porriño (Pontevedra) por doña Adelaida Rodríguez.

Fomento.—Subdirección de Aguas y Obras de Riego.—Concediendo a D. Juan Antonio García Payá y otros, vecinos de Lorquí, autorización para construir un muro de defensa en la margen izquierda del río Segura.

SANZ ESCARTIN EN EL ATENEO

Conferencia interesante

LA EDUCACION MORAL

El ilustre sociólogo y publicista, que formó parte, como representante de España, del Congreso de educación moral verificado en Londres, ocupó ayer la cátedra del Ateneo para explicar, ante concurrencia distinguidísima, una conferencia acerca de tema tan importante.

Comenzó exponiendo, en breve y discreta introducción, sus ideas propias sobre la necesidad é importancia de la educación moral, demostrando que han sido reconocidas, no sólo por todos los hombres religiosos y pensadores de todos los tiempos, sino también por la práctica de la vida de los mismos sectarios que truenan contra todo sistema de buenas costumbres.

Demostró también que la ausencia de dogmas morales es causa de decadencia nacional, y que en España estamos muy necesitados de tonificar los resortes éticos, porque en nuestra patria es común oír por las calles blasfemias, porquerías y obscenidades de toda especie.

Se extendió luego en atinadas consideraciones pedagógicas sobre la educación en general, y especialmente sobre la educación moral, y entrando de lleno en el tema del discurso, hizo un informe muy completo y muy imparcial de las opiniones dominantes en el primer Congreso de educación moral de Londres.

Todo ello, convenientemente explanado y formando de fijo una obra maestra de educación moral, se hallará, quizás en breve plazo, en un interesante volumen que, por iniciativa y a expensas del ministerio de Instrucción pública, está en curso de publicación.

De dicho volumen formará parte un precioso informe del referido Congreso de Londres, original del padre Michael Malier, S. J., de Stonyhurts, que publicamos a continuación gracias a la amabilidad del Sr. Sanz Escartín.

El citado informe dice así:

«Entiendo por educación moral el conjunto de medios conducentes a dirigir el desarrollo del niño como ser moral. Su objeto debe ser el crear en su espíritu un elevado y permanente ideal ético, y formar, a la vez, un firme carácter moral. Comprende la instrucción de la inteligencia, por el conocimiento de nuestro deber y de sus bases; el cultivo de la conciencia y del sentimiento moral, para el más fácil discernimiento del deber, y la constitución de hábitos virtuosos, ó sea una permanente disposición de la voluntad para obrar según los dictados de la conciencia moral.»

La educación religiosa, tal como yo la entiendo, es, desde un punto de vista, parte integrante de la educación moral, y desde otro, algo que anima y tonifica el ser humano en la totalidad de sus relaciones morales. Por religión quiero significar un cuerpo de verdades ó de creencias respecto a Dios y a nuestras relaciones con El, y, como derivado, un conjunto de deberes que tienen a Dios por principal objeto.

Para el cristiano, las creencias de nuestra mente, los sentimientos de nuestro corazón y los actos de nuestra voluntad son determinados, dentro de la esfera religiosa, por la Revelación, y tienen por centro la personalidad de Cristo. Su enseñanza define nuestro deber. Suministra a este deber un fundamento racional y a nuestro espíritu motivos adecuados para su cumplimiento. Su vida es un modelo en grado heroico de todas las virtudes. Su carácter es la representación del más alto ideal ético.

Por otra parte, es un hecho que la religión cristiana es el más poderoso agente normalizador que conocemos en la historia de la Humanidad. La moralidad del mundo civilizado, en cuanto se distingue de la de Grecia y de Roma, se debe al cristianismo. Sus más fundamentales principios y sus más fecundos conceptos se derivan de las enseñanzas cristianas. Las nociones de obligación moral, la intensidad del sentimiento de responsabilidad en este orden, lo criminal de toda acción contra la autoridad de la conciencia, la igualdad y fraternidad de los hombres, la dignificación de la mujer, el establecimiento de la monogamia, la estimación de la pureza moral, así como muchas de las más preciadas virtudes que separan por completo la vida ética de nuestros días de la de hace dos mil años, son frutos indudables de la enseñanza del Evangelio.

Siendo esto así, parece evidente que todo lo que tienda a divorciar la enseñanza ética de la instrucción religiosa, en los países de civilización cristiana, cualesquiera que sean las diferencias en puntos de doctrina que los separan, sería pedagógicamente imprudente y moralmente desastroso. No hay duda de que una gran parte de la educación moral será mucho más eficaz en conexión con la instrucción religiosa.

En la educación moral necesitamos desarrollar el sentimiento de adhesión al principio del bien y de la lealtad al deber en la hora de la tentación. Y el deber y la ley moral se comprenden por el niño en su forma más eficaz y más inteligible cuando se exponen en armonía con las enseñanzas religiosas, como la justa voluntad y mandamiento de un Dios Santísimo que es nuestro Creador y nuestro Padre. Algunos escritores parece que menospreciarán la apelación a las sanciones éticas de recompensa ó de castigo, por la observancia ó violación del deber, que contiene el Credo cristiano. Pero en tanto que la naturaleza humana —y especialmente la naturaleza humana tal como se nos presenta en la juventud—sea lo que es, el uso razonable de estos motivos, según el ejemplo del gran Maestro mismo, merecerá la aprobación de la inmensa mayoría de los que tienen experiencia en la

obra de la educación moral. Además, cualquier ayuda derivada de los sentimientos que suscita y sugiere la adoración divina, y de los anhelos, aspiraciones e impulsos espirituales del alma que los ejercicios religiosos fomentan y satisfacen, es seguramente, aun considerada sólo desde el terreno psicológico, un valiosísimo refuerzo en las primeras luchas para la formación de hábitos virtuosos y en la difícil obra de dominar y dirigir las pasiones de la juventud.

Por otra parte, mientras las materias de la instrucción religiosa que no tienen alguna significación ética deben ocupar un tiempo relativamente muy breve en los primeros grados de la enseñanza, todo catequista ó instructor competente se detendrá con preferencia sobre aquellas otras más al alcance de los niños, y que, al propio tiempo, puedan influir más en la conducta. Lo mismo en religión y en moral, que en ciencia y literatura, pueden darse pobres enseñanzas y métodos deficientes; pero esto no depende de la materia que se enseña ni es razón bastante para que ambas deban separarse.

La Providencia de Dios, su autoridad sobre nosotros, el amor que le debemos, los mandamientos, la historia de la vida, obra y carácter de Cristo, la explicación misma de la naturaleza y fin de los Sacramentos como medios y auxiliares de santificación, breves ejercicios de plegaria, himnos y adoración, adecuados á la edad del niño, exhortaciones á la santidad de la vida y á la imitación del Divino Maestro en dulzura, caridad y abnegación; tales son los principales elementos de la instrucción religiosa que se da á la niñez por todas las Corporaciones que, en una ó otra forma, profesan la fe cristiana. Y tengo la convicción firmísima de que otro medio mejor para que la juventud se asimile las grandes verdades morales, no se ha encontrado todavía.

En resumen: sostengo que la instrucción religiosa constituye el vehículo más adecuado para inculcar á la juventud los principios y verdades morales aceptados hoy, generalmente, como base de la vida social, y que los grandes conceptos fundamentales de la religión natural—las nociones de Dios y sus relaciones con el hombre—suministran un fundamento racional é inteligible, y sanción y autoridad apropiadas para el deber y para el sacrificio. La vida y el carácter de Cristo, tal como los revela el Evangelio, nos ofrecen, en forma concreta y definida, á la vez que atractiva y vigorosa, el más perfecto ideal ético que pueda presentarse á la mente del joven. Y, finalmente, es para mí evidente que cuanto más vigorosa es la influencia de los motivos religiosos en el alma del niño y en su conducta, con más firmeza y con mayor constancia permanecerá abrazado á un ideal moral en las futuras pruebas y tentaciones de la vida.

Al terminar el Sr. Sanz y Escartín su interesante conferencia fué muy aplaudido y felicitado.

El trabajo lo merecía, ciertamente, por el contenido, el orden de la exposición y el conjunto de datos y observaciones personales que dieron fundamento científico á la notable disertación del sabio conferenciante.

El mayor equilibrio

de los nervios se consigue con el uso diario del universalmente reconocido por infalible Antivivioso Howard, que ha curado siempre. Depostarios: Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 7.

LA INDUSTRIA NACIONAL

UNA SOLICITUD RAZONABLE

La Sociedad de toneleros de Haro ha dirigido al ministro de Hacienda una instancia, en la que se indica la solución salvadora para una producción nacional de la industria tonelera.

Dice así la instancia: «Con la protección que la ley concede á la pipería extranjera eximiéndola del impuesto de Aduanas cuando viene destinada á extraer mercancías, resulta en la práctica la anulación íntegra en España de la construcción de pipas y bocoyes industria importantísima y que ha sostenido á millares de patronos y obreros que hoy se ven en la precisión de cerrar sus talleres los primeros, y morir de hambre y emigrar los segundos.

Se dirá que tal medida se adoptó para proteger otra industria, la vinícola, y que se estudiarán y dictarán medidas para evitar el fraude, como ya se contestó en otra ocasión; pero hemos de manifestar á V. E. que tales disposiciones, si llegasen á promulgarse, creemos que tampoco resolverán el problema, pues, aunque se consiguiese sujetar á los exportadores al molde y espíritu de la vigente ley, siempre resultarían grandes ventajas para los negociantes extranjeros que mandan sus envases vacíos para salir de aquí con productos españoles, y claro está, que aquellos envases, al ser construídos allende las fronteras, ni pagaban tributos aduaneros ni industriales, ni dejaban jornales al trabajador español.

¿No hay medio de conseguir proteger la industria vinícola sin perjuicio de los millares de patronos y obreros toneleros? Creemos que sí, y puede ser el siguiente, aparte del que á V. E. suficientemente estudiado, le sugiera su acendrado patriotismo y amor á la clase proletaria.

En lugar de eximir del tributo de Aduanas á la pipería extranjera, hacerlo con la construída en España, declarando libre la entrada de las mismas barricas ó bocoyes que hayan salido con caldos para el Extranjero, labor sencilla en la oficina correspondiente de Aduanas, obligando á importar por la misma que se exportó.

Las aguas de Cestona

Nada existe en el mundo para corregir las malas digestiones, origen de casi todas las enfermedades, como el uso diario en la mesa del Agua celeberrima y milagrosa de Cestona, que es infalible.

LA CUESTION DE LAS FIANZAS

En general ha parecido bien la idea de destinar al sostenimiento de asilos los intereses que producen las fianzas de inquilinato en Madrid. Son muchas y de calidad las personas que se han mostrado conformes con dicha idea, y de suponer es que alguien, en plazo más ó menos lejano, se encargará de llevarla á la práctica.

Ha habido, sin embargo, quien ha calificado de utópica nuestra opinión, por creerlo realizable lo que hemos propuesto, y no ha faltado quien, insultando á los pobres, llamándolos chusma sin oficio ni beneficio, ha censurado al que suscribe por meterse á hacer la montada propiamente dicha.

Claro está que ya descartábamos el disgusto que á los caseros había de producir el que se llamara la atención de nuestros gobernantes sobre el hecho de que esos señores negocien con un dinero que en realidad no les pertenece; pero como estimamos de justicia el laborar por que cese tal estado de cosas, y el mal de la mendicidad requiere pronto remedio, creímos deber nuestro sumar la indicada proposición á las muchas que estos días han surgido, para, en lo posible, hacer desaparecer la mendicidad en Madrid.

No ha dejado asimismo de haber algún medroso que considerara perjudicial para los vecinos el hablar de quitar á los propietarios el momio de que se trata, temiendo que éstos, en último caso, obliguen al inquilino como mejor puedan á resarcirles del daño que juzgan causaría á sus intereses el privarles de lucrarse con el dinero de las susodichas fianzas.

Finalmente, se ha pretendido hacernos creer que no es una renta del otro jueves la que producen esas fianzas, puesto que la inmensa mayoría de los caseros las tienen en cuenta corriente, para poder así disponer de ellas en seguida que el caso lo requiera.

Afortunadamente, esos descontentos y pesimistas están en minoría y pertenecen casi todos á esa clase social interesada en un laissez passer, bueno para que ellos no sufran el menor quebranto en sus intereses, ni ningún trastorno en su agradable modus vivendi.

Por la indicada razón, no hay que dar importancia á los dichos y protestas de esos ciudadanos, y el legislador, caso de que le convenga hacer algo en el asunto de que nos ocupamos, debe limitarse á poner un visto á todas esas lamentaciones y protestas.

Plausible, muy plausible, nos parece la idea que un estimado compañero exponía días pasados en estas mismas columnas, referente á gravar con un nuevo impuesto del timbre todas las facturas y recibos, destinando el importe de esta recaudación á los fines benéficos de la Asociación Matritense de Caridad; pero se nos ocurre que eso se prestaría á una constante defraudación y, como consecuencia de ello, á una desigualdad entre los contribuyentes, pues mientras algunos cumplirían religiosamente con esta obligación, otros muchos, como ya ocurre con la vigente ley del Timbre del Estado, procurarían hábilmente librarse del tributo. Aparte de esto, resultaría altamente gravoso que en recibos de poca cuantía, de Sociedades é Instituciones, algunas de ellas filantrópicas ó cooperativas, se añadiera un nuevo impuesto del Timbre al que hoy pagan, que ya en algunos casos resulta excesivo, pues asciende á un 10 por 100 del importe del recibo.

De todos modos, en el medio que se utiliza para allegar recursos con que atender al problema de la mendicidad se debe proceder con cautela, procurando que el tributo benéfico pese sólo sobre las clases adineradas de la sociedad, que son las que están en condiciones de soportarlo.

Algo práctico parece que va á hacerse en el sentido de quitar de las calles de la corte el doloroso espectáculo que ofrece la mendicidad real ó profesional, y de desear es que, sin exceso de Comisiones y Juntas, que siempre producen demora en las resoluciones, se llegue á conseguir tan gran mejora en la vida de la capital de España.

J. GARCIA BERMEJO.

Santalino Gayoso cura los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

CASA DE LA VILLA

Bajo la presidencia del alcalde se ha celebrado ayer la Junta Municipal de asociados, sancionándose un acuerdo del Ayuntamiento, aprobatorio de un crédito de 50.000 pesetas, del capítulo IV, artículo 2.º del presupuesto extraordinario del Ensanche, para personal jornalero eventual para obras de desmonte y explanación.

Al discutirse otro acuerdo de la Corporación, aprobatorio de los pliegos de condiciones y anuncio de subasta para el arriendo del arbitrio de sello ó timbre municipal sobre anuncios, se dió cuenta de una comienda firmada por D. Fulgencio de Miguel, D. Ruperto Gómez, D. Valentín Chacobo, D. Gregorio Rodríguez y D. José María Mercado, en la que se proponían los siguientes extremos:

1.º Que se reduzcan á la mitad los precios establecidos en la tarifa acordada para la cobranza del arbitrio sobre anuncios en la vía pública, incluida en el dictamen del Ayuntamiento, aprobando las bases para el arriendo del expresado servicio.

2.º Que en compensación de ello, y á fin de que el impuesto no deje de tener carácter igualitario, sólo se establezcan aquellas excepciones que están expresamente determinadas en el vigente presupuesto municipal.

3.º Que no obstante las anteriores modificaciones, se mantenga el tipo de las 50.000 pesetas acordado por el Ayuntamiento.

Después de defenderla los señores de Mi-

guel y Gómez y de combatirla los Sres. Vallejo y Catalina, fué desechada por 35 votos contra cuatro.

Bolsas mercantiles.

La Comisión de Mercados se reunirá hoy en sesión extraordinaria, para tratar de la creación en Madrid de Bolsas mercantiles, de acuerdo con la comunicación dirigida á la Alcaldía Presidencia por el jefe del negociado de Mercados, Sr. Melgosa.

A esta reunión han sido invitados todos los señores concejales, dada la importancia que este asunto tiene para el abasto de la Villa y el abaratamiento de las subsistencias.

Exposición canina.

La Comisión de Espectáculos ha acordado conceder á la Sociedad de Cazadores y Pescadores de España una parcela de terreno en el paseo de los Tilos del Parque de Madrid, á la derecha de la Puerta de la Independencia, para la celebración de una Exposición canina en el próximo mes de mayo.

Obras de pavimentación.

Se han dado las órdenes al ingeniero director de Vías públicas para que proceda al arriado del paseo de coches del Retiro, en donde se celebrará la batalla de flores proyectada para las fiestas de mayo.

También ha sido autorizado el mismo ingeniero para instalar, como pruebas, pavimento continuo en las calles de Espoz y Mina y Esparteros.

Alumbrado.

Ha pasado á estudio del concejal D. Félix de la Torre el proyecto de instalación del alumbrado de gas en las calles de la Constancia y Anastasio Aroca, del barrio de la Prosperidad.

La Gran Vía.

El Sr. Bielsa, representante de la Empresa concesionaria de la Gran Vía, ha conferenciado con el alcalde para ultimar algunos detalles relacionados con la inauguración de las obras.

Estas se proyecta que comiencen el día 31 del actual, si para dicha fecha han desalojado sus viviendas todos los inquilinos de las casas que han de ser derribadas.

El miércoles próximo comenzarán á ser levantadas las aceras de los trozos de vía en que han de empezar las obras.

Cédulas personales.

El día 1.º de abril comenzará el reparto á domicilio y cobranza de las cédulas personales.

El reparto se promete el alcalde que sea completo y minucioso, pudiendo los vecinos que en tiempo oportuno no las reciben, avisar á la Administración de propiedades, rentas y arbitrios, formulando la correspondiente reclamación.

Exposición Ibero-Americana.

Una Comisión, acompañada de los diputados á Cortes por Madrid Sres. Prast y Garay, ha visitado al Sr. Francos Rodríguez para hablarle de la Exposición Ibero-Americana que en 1912 proyectan celebrar en el Parque del Oeste.

Circulación de carruajes.

El alcalde ha publicado un bando reglamentando la circulación de carruajes por el centro de la población durante los días de Jueves y Viernes Santos.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 21	
ACCIONES.	
Interior fin corriente.....	90 00
Interior fin próximo.....	88 20
Interior contado, serie F.....	87 80
Interior contado, serie E.....	87 85
Interior contado, serie D.....	87 90
Interior contado, serie C.....	88 25
Interior contado, serie B.....	88 20
Interior contado, serie A.....	88 25
Interior contado, serie G y H.....	88 20
AMORTIZABLE, 5 POR 100	
Amortizable, serie F.....	102 40
Amortizable, serie E.....	102 35
Amortizable, serie D.....	102 40
Amortizable, serie C.....	102 85
Amortizable, serie B.....	102 35
Amortizable, serie A.....	102 85
AMORTIZABLE, 4 POR 100	
Amortizable, serie E.....	95 10
Amortizable, serie D.....	95 10
Amortizable, serie C.....	00 00
Amortizable, serie B.....	00 00
Amortizable, serie A.....	00 00
Amortizables en diferentes series.....	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	000 00
Cédulas de España.....	400 00
Banco Hipotecario.....	000 00
Banco de Castilla.....	000 00
Banco Hispanoamericano.....	149 00
Banco Hispano-Colonial.....	04 00
Banco Central Mexicano.....	000 00
Banco de Cartagena.....	000 00
Banco Español del Río de la Plata.....	000 00
Tabacos.....	881 00
Explosivos.....	000 00
Altos Hornos.....	299 50
Azúcares, preferentes.....	78 00
Azúcares, ordinarios.....	24 00
Azúcares, cédulas.....	00 00
Construcciones Metálicas.....	00 00
Papelera Española.....	00 00
Hidráulica Santillana.....	00 00
Nortes.....	00 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	00 00
OBLIGACIONES MUNICIPALES	
Empréstito 1868 al 3 por 100.....	00 00
Expropiaciones del interior al 5 por 100.....	00 00
Idem del Ensanche, 4,50 por 100.....	00 00
Obligaciones 1908, liquididad deudas y obras al 4,50 por 100.....	00 00
Azúcares.....	00 00
Construcciones Metálicas.....	00 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	00 00
Serie Valladolid-Ariza.....	00 00
Idem, serie C.....	000 00
Nortes (nuevas).....	000 00
CAMBIOS.	
Francos.....	00 00
Libras.....	26 92
Marcos.....	00 00

Café torrefacto "La Fortuna," Pídanse en todas las tiendas de Ultramarinos.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

DE FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

Princesa.—El ilustre actor D. Fernando Díaz de Mendoza celebró anoche la función de su beneficio, y con ella se despidió la compañía, que pronto, después de una breve temporada en Sevilla y en Cádiz, embarcará para América, antes de finalizar abril.

Nuevamente triunfará nuestro teatro en las repúblicas sudamericanas, en las cuales debió ya á María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza tantos días de gloria el arte dramático español.

A fines de noviembre, los ilustres artistas que dirigen el teatro de la Princesa volverán de nuevo á presentarse en él ante el público madrileño, que tan reiterada predilección y simpatía viene demostrándonos desde hace años en creciente progreso.

La temporada de mayores ingresos de la compañía Guerrero-Mendoza en Madrid ha sido esta última, según se dice. Y en verdad supieron merecerlo. El público ha correspondido á los esfuerzos de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que han dotado á Madrid de un teatro á la altura de los más cómodos y elegantes de Europa.

En la breve temporada de este año, el trabajo artístico de la compañía Guerrero-Mendoza ha sido enorme. Nos han dado á conocer obras poéticas importantísimas de Guimerá, de Marquina, de Fernández Shaw, y comedias modernas de autores tan mercedadamente celebrados como los hermanos Álvarez Quintero y Manuel Linares Rivas.

La presentación de algunas obras—como *Doña María la Brava*, *El drama de los venenos*, *La tragedia del beso* y *La reina vieja*—se recordará siempre como ejemplo de lujo y de propiedad.

En *La tragedia del beso*, en *Doña María la Brava* y principalmente en *Amores y amorios*, ha obtenido María Guerrero triunfos inolvidables.

Fernando Díaz de Mendoza ha hecho, en el *Don Alvaro de Luna*, del drama de Marquina, y en el *Abate Griffard*, de la deliciosa comedia de Sardou, ha hecho dos creaciones de las más afortunadas de su gloriosa vida artística.

Nieves Suárez, María Cancio, la Sra. Salvador, la Sra. Bárcenas, Palanca, Díaz, Carri, Mariano Díaz de Mendoza, han formado admirables conjuntos de interpretación.

La gratitud del público á tantos y tales esfuerzos quedó anoche demostrada ampliamente con aclamaciones estruendosas. Las simpatías de los espectadores madrileños acompañarán ahora, como siempre, á María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en su viaje á América.

El más ferviente amor artístico de Fernando Díaz de Mendoza es nuestro teatro clásico del siglo XVII, que ha inmortalizado la literatura española en el mundo entero. Cuando el ilustre actor trabajaba en el teatro Español ponía frecuentemente en escena obras del repertorio clásico por obligación. Ahora si que representándolas por gusto. Y, en esta misma temporada, para no ir más lejos, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han representado *La niña boba*, *Casa con dos puertas*, *El desdén con el desdén*, *El vergonzoso en Palacio* y otras comedias inmortales de nuestros antiguos poetas.

Para terminar la campaña y festejar su beneficio, Fernando Díaz de Mendoza ha demostrado también su buen gusto, escogiendo una de aquellas comedias inolvidables del siglo XVII.

La elección ha sido doblemente afortunada, porque la compañía Guerrero-Mendoza da á *El vergonzoso en Palacio* una admirable interpretación.

Fernando Díaz de Mendoza hizo anoche primores de gracia, de inspiración y de estudio. El público premió su trabajo con aplausos frecuentes y calurosísimos.

Completó el programa la preciosa comedia de Eusebio Blasco *Mensajero de paz*, que Fernando Díaz de Mendoza y su ilustre esposa desempeñan magistralmente.

El público no cesó de dar muestras de complacencia, y la temporada ha terminado con el mismo entusiasmo y lucimiento con que fué comenzada. Fernando Díaz de Mendoza, en su doble calidad de actor y de director de escena, puede considerarse satisfechísimo de estos triunfos.

El ilustre artista, además de ser anoche aplaudidísimo, recibió muchos y valiosos regalos de sus admiradores.

GAZETILLAS

Beneficio de Calvo.—Hoy, á las nueve de la noche, se celebrará en el teatro Español una función á beneficio del contador, don Eduardo Calvo.

La compañía de Carmen Cobena representará el drama de Galdós, *Casandra*. Dadas el éxito de esta obra y las grandes simpatías con que Eduardo Calvo cuenta en el público, no se necesita ser profeta para adivinar que el teatro estará lleno y que la función será una verdadera solemnidad artística.

Parish.—El día 26 de marzo, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada de verano con el debut de la nueva compañía internacional, ecuestre, gimnástica, acrobática, clowns, excéntricos, bufos de circo y variedades, que dirige William Parish.

Los días 27 y 28, á las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche, se celebrarán dos variadas funciones, tomando parte en ambas todos los artistas de la compañía.

Martin.—Para dar lugar á los ensayos de la obra de gran espectáculo *Los ojos vacíos*, se suspenden las funciones en este teatro hasta el sábado de Gloria.

Los *cueros vacíos*, interesantísimo episodio de la guerra rusopolaca, libro de Linares Bercera y Javier de Burgos, música de los maestros Candela y Mayol, será presentada á todo lujo, estándose ya construyendo magnífico decorado y vestuario.

Royal Kursaal.—En aquel teatro viene actuando una artista admirable y simpática, que se anuncia con el nombre de Miss Mary.

Privada de ambos brazos, Miss Mary ha logrado suplir con los dedos de los pies, mediante un ejercicio constante, la falta de manos para todos los quehaceres de la vida, hasta el punto de constituir una de esas rarezas humanas que en un teatro equivale á una atracción de gran fuerza.

Miss Mary tiene tanta destreza y agilidad en ellos, que realiza verdaderos primores, porque además posee una cultura completa, y la pone de relieve en los breves instantes que permite una sección de variedades en los espectáculos de esta naturaleza.

Ella cose, borda, dibuja y ejecuta difícilísimos trabajos, que sorprenden por lo minuciosos y delicados.

Es, en fin, un fenómeno simpático, un caso raro de lo que puede lograr la voluntad sobre los órganos corporales cuando una desgracia pone á la persona en la necesidad de sustituirlos.

El público del Kursaal colma todas las noches de aplausos á la notabilísima artista, rindiéndola el homenaje de admiración debido á sus raras habilidades, que son celebradísimas por todos los concurrentes.

Clotilde Chico.—Después de una brillantísima campaña artística por las Américas latinas, se encuentra entre nosotros la bella y notable actriz Clotilde Chico, quien, actuando de primera dama joven en las celebradas compañías de Muñoz y Tallaví, ha recorrido las Repúblicas del Perú, Argentina, el Ecuador y Chile.

Esperamos que Clotilde Chico renueve aquí sus laureos.

EJERCITO Y ARMADA

El nuevo general de brigada D. José Olaguer Feliú nació en 1837 y cuenta treinta y cuatro años de servicio. Lo prestaba actualmente en la cuarta región, y es un militar muy entusiasta é ilustrado.

El otro general recién ascendido es D. José López Torrens, procede de Infantería, nació en 1848, ingresó en el servicio en 1862 y era coronel desde 1896. También tiene brillante hoja de méritos y servicios.

Se concede el pase á situación de supernumerario, sin sueldo, al capitán de Artillería D. Enrique Nebot Sanz.

TRIBUNA LIERE

BUSCANDO SOLUCION

He leído el artículo del Sr. Segovia y Pérez, publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 18 y, aunque conforme en cuanto allí expone, creo—permítaseme tal libertad en aras de mi buen deseo—que, como dijo el poeta, y aplicando yo la imagen á la enumeración de las causas aducidas por el citado articulista, como tales enemigos de la exteriorización del inédito nomen intelectual y renovador de la juventud de ahora, creo, pues, que «ni son todas las que están, ni están todas las que son».

No es posible en un solo trabajo de controversia periodística enumerar el sin fin de motivos que, á mi pobre juicio, limitan en tanta parte hasta el extremo de paralizarlo ese generoso y simpático esfuerzo de esos pobres atletas del «Olympia anónima», que vanamente recorren el estadio de su impulso generoso y toman carrera para salvar el formidable obstáculo que á su inspiración y á sus espirituales ansias les oponen la indiferencia de los contemporáneos, el empirismo endiosamiento, la hostilidad ó el egoísmo de las reputaciones ya consagradas y la animadversión ó la «escama» de las entidades musicales, artísticas y teatrales que pudieran ser intermediarios, benéficos agentes de intercomunicación entre la noble actividad de las almas jóvenes y esa multitud que, por rutina ó por imposición sugestiva, sólo rinde culto y acatamiento á lo conocido.

Podría citar ejemplos en tal abundancia, que ninguna polémica encontraría armas ni argumentos contra mis afirmaciones; pero como disponemos de poco espacio, dejamos ejemplos y causas del mal para, en último caso, exhibirlas en el palenque de la polémica, si ésta se entablara, y sólo exponeremos en cuatro palabras lo que á nuestro humilde, muy humilde juicio, podría intentarse para reparar, en el caso que nos ocupa, lo que con evidente razón y acierto viene á calificar de injusticia social el simpático autor del artículo que dió motivo para estas líneas tan pobremente hilvanadas.

Creemos que bastaría, por una parte, que los grandes diarios destinasen, como creo que hace LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, una sección abierta á todas las opiniones y á todas las firmas: asuntos políticos en dichas publicaciones, ó, mejor dicho, políticos, sociales y administrativos, y en los semanarios y publicaciones de Arte una sección literaria, en las que pudieran ejercitarse los ingenios nacientes con abundancia y páginas suficientes para, en lo posible, abreviar la postergación y «la cola» de los pretendientes á la sanción colectiva de sus producciones.

Por otra parte, los teatros pudieran reparar la tarea, tal vez ingrata, de dar á conocer cada cual, y en cada una de sus temporadas, dos ó tres obras de autor desconocido en las lides de Tallaví.

Es mi humilde opinión que sólo con tan sencillo procedimiento habría sorpresas hasta lo infinito, y así lo afirmo, porque, por mi parte, puedo asegurar que conozco producciones literarias, hoy condenadas á la esterilidad y al desierto del silencio, que puestas á la irradiación de la espléndida luz de la publicidad obtendrían, no sólo la sanción de los amantes de la cultura, sino tal vez la brillante consagración del voto omnipotente del éxito y el culto y la aprobación de los adoradores de las más admirables y artísticas joyas del entendimiento humano.

FEDERICO MASPONS AMAT.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada. A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia. El general Aznar dijo que hablaría del problema de acuartelamientos.

El ministro de Hacienda llevó al Consejo un expediente de obras en el Temple de Valencia. El Sr. Ruiz Valarino confirmó que se trataría de los indultos que se pondrán a la firma del Rey el Viernes Santo.

El ministro de la Gobernación salió del Consejo antes de terminar éste, dirigiéndose a su departamento, donde recibió a los periodistas a las cinco y media.

Preguntado por un repórter acerca de esto, el Sr. Merino explicó detalladamente el por qué había salido de Consejo antes de concluir la deliberación de los asuntos que lo motivaron.

Dijo que anoche no sabía que iba a celebrarse hoy la reunión de ministros, y, creyendo que tendría la tarde libre, había citado a varias personas.

De lo tratado en el Consejo manifestó que, con la venia del Presidente, había dado cuenta, antes que sus compañeros, de los asuntos de Gobernación, para poder salir antes, y que los tratados fueron: la concesión del crédito para Correos y la situación de los obreros de las provincias de Levante, a los cuales se propone atender el Gobierno en la medida de lo posible.

También ha acordado el Consejo dedicar una reunión en cada una de las semanas próximas, al estado y examen del proyecto de presupuesto de cada departamento, a fin de realizar una labor intensa en la reorganización de servicios y fijación de ingresos.

El Consejo terminó a las siete y media. El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de varios expedientes de pena de muerte, examinados por el Consejo para proponer el indulto a S. M. el viernes próximo.

Según manifestó el Sr. Valarino, este asunto no quedó ultimado. También dio cuenta al Consejo del resultado de la inspección que el director de Prisiones ha llevado a cabo en el penal de Cartagena con motivo de los recientes intentos de fuga.

Con este motivo, el Sr. Valarino habló a sus compañeros de las malas condiciones en que se encuentran diversos establecimientos penitenciarios, y de la necesidad de habilitar locales o construir otros nuevos que ofrezcan condiciones de seguridad e higiene.

Es muy probable que internamente se acuerde el traslado de los penados alojados en aquellos a otros que, como decimos, ofrecen mayores garantías.

Otro de los asuntos examinados en Consejo fué el acuartelamiento de tropas. En Consejo anterior fué ya examinado este asunto y encargado el ministro de la Guerra de proponer un proyecto de construcción de cuarteles.

Ayer, el general Aznar dio cuenta a sus compañeros de dicho proyecto, y después de aprobado, quedaron encargados los ministros de Hacienda y Guerra de arbitrar los recursos para llevar a la práctica este proyecto.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la situación precaria en que se encuentran

numerosos obreros de diversas regiones, especialmente en las provincias de Levante. El Consejo acordó que por el ministerio de Fomento se emprendan algunas obras, con el fin de remediar la crisis obrera.

También se ocupó el Consejo de las fiestas del Centenario de la Argentina, ultimándose varios detalles relacionados con la representación de España que asistirá a dichas fiestas.

El Consejo aprobó el crédito para implantar algunas reformas de Correos y Telégrafos. Dicho crédito importa unos dos millones de pesetas.

El Presidente expuso a los ministros la necesidad de ir examinando los presupuestos, para tenerlos ultimados cuando se rean las Cortes.

Atendiendo a la iniciativa del Sr. Canalejas, se acordó celebrar dos Consejos por semana. Uno será el ordinario, que se celebrará los miércoles, para asuntos generales, y el otro, que se celebrará los viernes o sábados, será exclusivamente para dedicarlo a presupuestos.

En cada Consejo se proponen los ministros que quede ultimado un presupuesto. En la semana próxima comenzará a regir este nuevo sistema de Consejos, y el primer presupuesto que se examinará será el de Instrucción Pública.

Aunque los ministros nada manifestaron, no es aventurado asegurar que se trató también de elecciones.

El Sr. Canalejas, con motivo de su santo, ha recibido una carta muy cariñosa de la Infanta doña Paz, la cual le anuncia sus propósitos de venir a Madrid.

En dicha carta S. A. le habla de Arte, y demuestra una vez más sus simpatías por todo lo que contribuya al engrandecimiento de España.

El Congreso de la trata de blancas ha quedado definitivamente aplazado para el mes de octubre, a petición de uno de los miembros más importantes que figurarán en dicho Congreso.

Según recibíéndose importantes adhesiones para aquí, y puede asegurarse que en España no se ha celebrado otro que figuren representaciones más altas de la intelectualidad mundial; será un verdadero acto de fraternidad humana, pues vendrán hombres de todas las opiniones e ideas.

Conversando el Sr. Canalejas con los periodistas que le visitan en la Presidencia, ha calificado de infamias cuanto viene hablando-se por muchos sobre defectos físicos del Príncipe de Asturias.

El día de San José, cuando el Sr. Canalejas estuvo en Palacio, el Rey le presentó al Príncipe de Asturias, comprobando el Presidente del Consejo que era una infamia lo que se decía del Príncipe.

«Yo decía el Sr. Canalejas—he visto en el Príncipe de Asturias a un niño de constitución tan robusta como pueda estar cualquier otro de su edad; hablé con él y aprecié una inteligencia despierta, inteligencia, como es natural, infantil; pero nada se observa en él que no sea normal.

Así, pues—terminó diciendo,—insisto en

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo despachó ayer mañana con S. M. a la hora de costumbre, poniendo a la firma el decreto nombrando senador vitalicio al duque de Bivona.

Queda todavía por proveer una vacante de senador vitalicio, y para ésta inútil es decir que los aspirantes son numerosos.

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros en Palacio. El motivo de adelantarse el Consejo obedece a que el jueves, por la festividad del día, Su Majestad tiene que asistir a diversos actos religiosos que se celebran en Palacio.

Hoy no despachará ningún ministro con el Rey, para darle descanso, pues por la tarde a primera hora se celebrará la recepción solemne del nuevo embajador de Alemania.

El Sr. Canalejas, con motivo de su santo, ha recibido una carta muy cariñosa de la Infanta doña Paz, la cual le anuncia sus propósitos de venir a Madrid.

En dicha carta S. A. le habla de Arte, y demuestra una vez más sus simpatías por todo lo que contribuya al engrandecimiento de España.

El Congreso de la trata de blancas ha quedado definitivamente aplazado para el mes de octubre, a petición de uno de los miembros más importantes que figurarán en dicho Congreso.

Según recibíéndose importantes adhesiones para aquí, y puede asegurarse que en España no se ha celebrado otro que figuren representaciones más altas de la intelectualidad mundial; será un verdadero acto de fraternidad humana, pues vendrán hombres de todas las opiniones e ideas.

Conversando el Sr. Canalejas con los periodistas que le visitan en la Presidencia, ha calificado de infamias cuanto viene hablando-se por muchos sobre defectos físicos del Príncipe de Asturias.

El día de San José, cuando el Sr. Canalejas estuvo en Palacio, el Rey le presentó al Príncipe de Asturias, comprobando el Presidente del Consejo que era una infamia lo que se decía del Príncipe.

«Yo decía el Sr. Canalejas—he visto en el Príncipe de Asturias a un niño de constitución tan robusta como pueda estar cualquier otro de su edad; hablé con él y aprecié una inteligencia despierta, inteligencia, como es natural, infantil; pero nada se observa en él que no sea normal.

Así, pues—terminó diciendo,—insisto en

que es una infamia divulgar defectos que sólo existen en la fantasía de sus propaladores. El Presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Hacienda celebraron ayer tarde, a primera hora, una conferencia, que tendrá su continuación en otra que se celebrará hoy por la mañana.

Estas entrevistas, según los conferenciantes, son para asuntos puramente económicos. La Comisión de Bilbao que se encuentra en Madrid gestionando la Exposición, ha visitado ayer tarde al Sr. Canalejas en su despacho de la Presidencia.

En la entrevista quedaron ultimados algunos detalles para la celebración de la Exposición, y fué el resultado tan satisfactorio, que el Sr. Canalejas se despidió de los comisionados, diciéndoles que les autorizaba para comenzar los trabajos desde 1.º de abril.

El ministro de Estado pidió noticias al Gobierno civil de Castellón y al encargado de negocios de España en Washington respecto a una naturalización que algunos periódicos suponían concedida por el Gobierno norteamericano a un súbdito español residente en España. De los datos al presente recibidos, no resulta tratarse de una naturalización, sino de la inscripción en el registro del consulado norteamericano en Valencia (de cuya demarcación forma Castellón parte) de un nacido en Brooklyn, hijo de padres que, si bien naturales de España, trasladaron su domicilio a los Estados Unidos hace treinta y siete años y solicitaron la nacionalidad americana hace treinta y cinco. El interesado reside en Castellón solamente desde fines de septiembre de 1902.

El hecho de haber abandonado el conde de Sagasta la Presidencia mucho antes de terminar el Consejo de Ministros, dió origen a que circularan horas después rumores nada satisfactorios para la estabilidad del Gobierno. Calificando algunos comentaristas de inopinada la salida del Sr. Merino, ocurriéronse achacarla al descontento de aquel ministro. Y no faltaron quienes, aguzando más aun la imaginación—oficio de desocupados—, incurrieron en el extremo de dar por hecho indudable la crisis y por descartada la solución de ella, pasando el Sr. Cobdía a Gobernación, el Sr. Merino al Gobierno del Banco de España y el Sr. Rodríguez a Hacienda.

Tanto se extendieron los rumores, que uno de nuestros compañeros se creyó en el caso de interrogar sobre su certeza al conde de Romanones, que en el teatro de la Comedia se encontraba anoche.

El ministro de Instrucción pública dijo, poco más o menos, lo que sigue: «Pierden lastimosamente el tiempo cuantos se dedican a propalar rumores de próxima crisis.

«En las circunstancias presentes, la crisis es una imposibilidad moral, que no puede producirse, como no se producen las imposibilidades físicas.

«Irá este Gobierno a las Cortes tal como ahora se encuentra constituido.

«La salida del Sr. Merino de la Presidencia es un hecho naturalísimo. Le esperaban en su despacho de Gobernación muchas personas a quienes cito previamente, ignorando que a semejante hora hablamos de estar reunidos en Consejo.

«Yo mismo indiqué al Sr. Merino que podía atender a esas ocupaciones, y así lo hizo, como lo han hecho en varias ocasiones otros

ministros, y especialmente los de Gobernación, en épocas de trabajo electoral. «Pueden ustedes afirmar, por tanto, que los rumores de esta noche son absolutamente infundados.» Y no hubo más.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Mañana celebrarán juntas generales las siguientes Compañías: Sociedad Anónima Ibérica, concesionaria, en liquidación, en su domicilio, Carrera de San Jerónimo, 43. Crédito Ibero-Americano, paseo de Recoletos, 23.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Francisca González, 82 años, Dos Amigos, 6. — D. Luis Lequerica, 59 años, Claudio Coello, 51. — Doña Manuela González, 15 años, Oriente, 4. — Doña Josefa Pastor, 69 años, plaza de Cristiano Martos, 1. — D. Antonio Rodríguez, 81 años, Toledo, 95. — D. Rafael María Soto, 25 años, Alfonso XII, 48. — D. Juan Pla, 40 años, Avenida, 25. — D. Eduardo Núñez, 57 años, Clavel, 4. — Andrés González, 18 meses, Martín de los Heros, 45. — D. Juan de Meer, 51 años, Abada 12. — Doña Margarita Martínez, 62 años, Carretera de Extremadura, 9. — Doña Ramona Nadeja, 67 años, Lagasca, 24. — Agustín Gómez, 9 años, Velázquez, 18. — Doña Florentina Álvarez, 55 años, Blasco de Garay, 9. — Doña Valentina Santos, 40 años, Provisores, 6. — D. Julián López, 28 años, Montealeón, 6. — Doña Julia de Lavieda, 69 años, Mayor, 50. — Doña Bernabea Jiménez, 59 años, Santa Brígida, 3. — Don Bernardo Fernández, 68 años, Buenavista, 12. — D. Juan Bueno, 46 años, Blasco de Garay, 6. — Doña Araceli de Santiago, 59 años, San Vicente, 61. — D. Ignacio Álvarez, 75 años, Cardenal Cisneros, 75. — D. Leandro García, 58 años, Alamillo, 1. — D. Juan Romero, 25 años, Rosario, 5. — D. Sixto Benito, 51 años, Silva, 12. — Julio Montero, 3 años, Barco, 5. — Rosario Caballero, 2 años, Buena Vista, 4. — Isabel Alcaide, 4 meses, Tarragona, 3. — Doña Jenita Gutiérrez, 75 años, Paloma, 6. — María Vergara, 15 días, Don Felipe, 9. — Tomás Rozas, 2 meses, Adrián Pulido, 8. — Antonio Arenal, un mes, Mesón de Paredes, 83. — Ceclilo Arévalo, 13 días, Hospital Provincial. — D. José Sáez, 18 años, Hospital Provincial. — D. José García, 54 años, Hospital Provincial. — Juana de Dios Pérez, 20 días, Hospital Provincial. — Francisco Fernández, 3 años, Hospital Provincial. — Nieves Armesto, 3 años, Hospital Provincial. — Rafaela Sevilla, 3 años, Hospital Provincial. — Doña Segura Uceda, 31 años, Hospital Provincial. — Doña María Antonia Pellán, 68 años, Hospital Provincial. — D. Antón López, 30 años, Hospital Provincial. — D. Ambrosio Sánchez, 51 años, Hospital Provincial. — D. Jacinto Delgado, Depósito judicial.

LICENCIAS EXPEDIDAS

Ayer ha concedido el alcalde las siguientes licencias: Obras.—Concesión de toma de agua elevada, calle de San Raimundo, 6. Construcción de pozo negro, Dehesa de la Vila, 6. Obras de saneamiento, calle de Augusto de Figueroa, 16. Policía urbana.—D. Antonio Amieiro, Carolinas, 20, puesto de pan.

Centros y Sociedades

El Sábado de Gloria, a las diez de la noche, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial una velada-baile, en obsequio a las familias de los señores socios.

«La Mutualidad Obrera», Cooperativa médico-farmacéutica, celebrará Junta general el martes, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para seguir tratando la orden del día que se suspendió el día 15.

«El domingo de Pascua de Resurrección, a las once de la mañana, y en la Universidad Central, dará una conferencia a la Sociedad Lope de Vega el marqués del Vadillo, catedrático de Derecho Natural de dicha Universidad, disertando acerca del tema «La juventud y la Ciencia».

Al acto podrán asistir señoras. Siguiendo la costumbre de años anteriores, el director del Museo de Reproducciones artísticas, D. José Ramón Mérida, dará en dicho Centro un curso de conferencias, en las que desarrollará el tema «La pintura antigua y el arte romano».

ESTADO DEL TIEMPO

De ayer a hoy el tiempo ha experimentado bastante mejoría. Ha disminuido en el litoral la fuerza del oleaje. Pero, en cambio, son más bajas las temperaturas en la madrugada, y aun en las horas del sol.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 704 mils. Mínima, 702 Dirección, N. Recorrido, 620 kilómetros. Máxima: al sol, 21. Mínima: a la sombra, 15. Humedad relativa..... Mínima, 49. Máxima, 84.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with 20 columns and multiple rows listing lottery numbers and prizes. Includes columns for Cent., 1000, 500, 200, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1, 500, 200, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1, 500, 200, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1.

Lotería Nacional.

Table with 3 columns: Pesetas, Núm., Poblaciones. Lists winning numbers and locations for the National Lottery. Includes entries for Badajoz, Madrid, Palma de Mallorca, Sevilla, Barcelona, Cartagena, Bilbao, San Sebastián, Cuenca, Cáceres, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Sevilla, Madrid, Dos Hermanas, Valladolid, Valladolid, Sevilla, Madrid, San Sebastián, Barcelona, Vergara, Tampa, Cabra, Estepona, Oviedo, Palma de Mallorca.

Doña Joaquina Plaza, Luis Cabrera, 7, puesto de pan. D. Pascual Rumbao, Travesía de San Mateo, 8 y 10, carpintería. D. Andrés Jiménez, Núñez de Arce, 6, tienda de vinos. D. Vicente Tarodo, Valencia, 1, tejidos. D. Manuel Tarancón, Pez, 11 duplicado, droguería y perfumería.

DEL CONSERVATORIO

LA CATEDRA DE DECLAMACION

Ha cumplido ya su misión la Real Academia Española, encargada de proponer al ministerio de Instrucción Pública la persona que ha de desempeñar en el Conservatorio la cátedra de Declamación, ahora vacante. La Academia propone al veterano actor Donato Jiménez. Su historia artística es sobradamente conocida para que haya necesidad de recordarla. Entre la gente de teatro fué anoche muy celebrada la designación. Y puede asegurarse que el señor conde de Romanones, conformándose con el parecer de la Academia, extenderá muy pronto el correspondiente nombramiento á favor de Donato Jiménez.

NOTICIAS GENERALES

Los caballeros de la Orden militar del Santo Sepulcro formarán Capitulo el día 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la iglesia del Carmen, para armar caballero á un joven de la Orden á D. Isidro Iñiguez Carreras. Apadrinará al nuevo caballero el secretario del Capitulo, D. Rafael de Ortega y Villegas.

El Sr. Navarro Reverter se halla muy mejorado de la afección que padece, y tan pronto como abance la temperatura saldrá para su hermosa finca de La Húmera, donde permanecerá hasta restablecerse.

La policía que presta sus servicios en la estación del Mediodía ha detenido al guarda-freno del tren mixto de Andalucía, por llevar en una cesta siete pares de zapatos para niño. El detenido, Francisco Buendía, fué conducido al Juzgado de guardia.

La compañía del teatro de la Princesa va ahora á Sevilla á actuar en el teatro de San Fernando durante un mes, y el 28 de abril se embarcará para la República Argentina.

La jura de bandera por los reclutas se verificará el domingo 10 de abril, y no el día 3 como se había dicho.

Ha sido pedida la mano de la señorita Luisa Guri por nuestro amigo D. Demetrio Palomero, para su hijo Tomás. La boda se celebrará á fines de octubre.

La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fúbres.

Vichy Catalán

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 105.811 pesetas por 1.225 imposiciones, de las cuales son nuevas 203, y se han satisfecho por capital é intereses 158.477 pesetas á solicitud de 569 imponentes, 209 de ellos por saldo.

MARIANI. Modas, chapeaux. Apertura de temporada (últimos modelos de París) el lunes 21 marzo. GENERAL CASTANOS, 17, PRINCIPAL.—MADRID.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Lastres, hija de nuestro querido amigo el notable jurisconsulto y senador D. Francisco, para el distinguido abogado D. Ricardo Gallardo.

La boda se celebrará en el mes de mayo próximo.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital (Cabeza, 9, principal) se encuentran depositados, y á disposición de quien acredite su procedencia, una botella para vino y una sortija que fueron halladas en la vía pública.

Cooperativa de la Prensa

En su constante deseo de favorecer á los socios consumidores, la Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa ha realizado una importantísima compra de los mejores aceites de la Laguna y Montoro.

Este importante artículo se recomienda por su bondad y por su precio, pues se vende á 17 pesetas arroba; es decir, una peseta menos que en plaza.

Se ha renovado el completo surtido de conservas de pescados de todas clases, por el gran consumo que se hace en estos días.

Se recomiendan especialmente la rica oscura vieira, que en plaza venden á 1,50 pesetas, y en la Cooperativa á 1,25; los calamarses en su tinta, á 1,30 lata grande, y de cuarto kilo á 0,70; salmón inglés legítimo, lata de medio kilo, á 2,80, y de cuarto kilo, á 1,60; langosta al natural, salmón de Albo y sardinas de Curbera, en latas de todos los tamaños, á precios muy económicos.

Son inmejorables los arroces bomba, sin mezcla, especial para paellas, á 0,90 pesetas el kilo; los garbanzos, de cochuera superior, que en plaza se venden á 1,75 el kilo, en la Cooperativa á 1,30; los de 1,50, á 1,20; los de 1,20, á 1,10; los de 1,10, á 1,00, y los de 1,00, á 0,90 el kilo.

Se ha recibido nueva remesa de bacalao, de superior calidad. El Langá se vende á 1,70 pesetas el kilo; á 1,50 el Escocia, y á 1,40 el Islandia.

Este diario no pertenece al Trufo.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO. Doctores Tamarit y Macañón. Ayudante, señor De la Llana. Vicenta Osés, domiciliada en la calle de Zaragoza, 11, boardilla, se cayó en la escalera de su casa, causándose la luxación del pie izquierdo.

—Felipe Gil, sin domicilio, fué socorrido por haber sufrido un vértigo en la calle del Arenal. —Fueron asistidos dos alcoholizados y reconocido un enajenado.

HOSPICIO. Doctores Achútegui y Alejandro. Ayudante, Sr. Sánchez. En su domicilio, Fuencarral, 81, principal, se cayó Cirila Lozano, causándose una herida y contusiones en la nariz.

—Fueron asistidos dos alcoholizados.

CHAMBERI. Doctores Musgo y Ortiz. Ayudante, señor Rey. El niño Pedro Palero se causó una herida en la frente al caerse en la Escuela Benéfica.

—Un obrero fué asistido de alcoholismo. —Una niña llamada Josefa Martínez se cayó al brasero en su domicilio, Cardenal Cisneros, 26, produciéndose graves quemaduras en la región glútea.

CONGRESO. Doctores Merino y Aldaya. Ayudante, señor Fuchs. Casualmente se produjo una herida incisa en la mano Marcela Rodríguez, domiciliada en la calle de Lope de Vega, número 22.

—Leopoldo Ramírez padecía inanición. Fué conducido por los guardias, que le encontraron en la vía pública, y debidamente atendido en este establecimiento.

Llevaba sin comer bastantes horas y mucho tiempo sin trabajo.

HOSPITAL. Doctores Mazón y Capdevila. Ayudante, Sr. Jimeno. Paseando en el Retiro se cayó el empleado D. Félix Torrecilla, luxándose la mano derecha.

—De alcoholismo fueron asistidos dos sujetos. —El niño Arturo Marco se produjo una herida contusa en la frente al caerse en el paseo de Santa María de la Cabeza.

INCLUSA. Doctores Medina y Borrell. Ayudante, señor Salas. La niña Manuela Muela fué mordida por un perro en la calle de Pray Ceferino González.

Fuó curada de una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda. —Un farolero, llamado Saturnino Sánchez, se cayó de la escalera cuando limpiaba un farol, produciéndose una diastasis de la rodilla izquierda y algunas contusiones y erosiones.

—En el teatro de Novedades rieron Pedro Sánchez y Luis Ortega. Ambos fueron curados de contusiones y erosiones, y el segundo presentaba además una herida en el globo del ojo izquierdo.

LATINA. Doctores Araco y Villa. Ayudante, señor Gallego. En la plaza de la Cebada se fracturó un brazo al caerse en las obras que allí se están realizando hace un año, Francisco Martín Rodríguez.

Pasó á su domicilio, Fernando VI, 4. —Angela López riñó con una vecina en la calle del Humilladero. Fué curada de contusiones y erosiones en la cara.

—Fidela Fernández, que vive en la calle de las Aguas, núm. 6, pral., fué socorrida en su domicilio por padecer una intoxicación por óxido de carbón, que le causó el brasero mal encendido que dejó cerca de su cuarto.

—Un obrero llamado Antonio López, trabajando en la estación Imperial, sufrió la fractura completa de la pierna izquierda. En grave estado pasó á su domicilio, paseo Imperial, 9.

En la plaza de la Cebada, vía pública, se encontraron dos fetos muertos.

PALACIO. Doctores Lavín y Ruiz. Ayudante, señor Peinado. Trabajando en la estación del Norte se produjo heridas en una mano el obrero Emilio López.

—En la Comisaría fué asistida una joven que padecía un fuerte ataque de histerismo. —Un obrero fué asistido de alcoholismo.

Fué hallado en la calle de la Princesa, desde donde se le condujo á esta Casa de Socorro.

UNIVERSIDAD. Doctores Nocoedo y Valdivielso. Ayudante, Sr. Díaz Talavera. Micaela Pérez se produjo al caerse en su domicilio, Palma, 44, una copiosísima epistaxis traumática.

—En la calle de San Bernardo sufrió un vértigo, á consecuencia del cual cayó al suelo, produciéndose una herida en la cabeza, la anciana de setenta y seis años Carmen Gómez, que fué conducida á su domicilio, Medelín, 3, en estado satisfactorio.

—Joaquín Hernández, de seis años, que llevaba una botella en la mano, resbaló, cayendo al suelo y produciéndose con los vidrios diferentes heridas en la cara y manos.

—En el hotel de la calle de Fernández de los Ríos, núm. 31, donde tiene su domicilio el actual gobernador de Zaragoza, D. Fernando Weyler, fueron socorridos Avelina y Filomena Ramos y Benigno Ramírez, que padecían fuertes intoxicaciones por óxido de carbono, desprendido de un brasero que dejaron encendido durante la pasada noche cerca de sus respectivos dormitorios.

Fueron calificados sus estados de pronóstico reservado.

—Eduardo Torres, domiciliado en la calle de San Vicente, núm. 8, se cayó en Amal, produciéndose diversas contusiones y erosiones.

—También fueron socorridos por presentar lesiones de pronóstico reservado, producidas por caídas casuales, Angel Rey, Narciso Huerta, Antonio Navas, Rafael Palacios, Brigida Pingarrón y Andrés Pérez.

HURTO. Una joven, llamada Manuela Rojo Montejó, ingresó en el Asilo de las Mercedes; pero de allí la sacó su padre, llevándola á casa de unos parientes para que con ellos viviera en calidad de sirvienta.

Llevaba Manuela un baúl con ropas varias y cien pesetas en metálico, y al reclamar su dinero, por hacerle falta, se le han negado, por lo cual ha presentado la oportuna denuncia en el Juzgado de guardia.

Un reclamado. La policía gubernativa ha detenido á Blas González Rodríguez, que se hallaba reclamado por un Juzgado de esta corte en causa que se instruye por el delito de atentado.

Infidelidad. A instancias de D. Felipe Jesús Rodríguez ha sido detenido Manuel Cuello Pueyo. El motivo de la detención fué que el primero entregó diez reales al segundo para que sacase unas mercancías depositadas en los muelles de la estación del Norte, y el Manuel no cumplió aquel encargo.

Del hecho conoció el Juzgado de guardia. Una cana al aire. Roque Sánchez Ochategui, de cincuenta y dos años de edad y de estado viudo, trató de echar una cana al aire, como vulgarmente suele decirse, y para mejor llevar á cabo su propósito se encerró en un cuarto de una casa de la Travesía del Horno de la Mata con Enriqueta Cao y Angela Biencinto, muchachas de catorce y trece años de edad, respectivamente.

Lo que pasara en la intimidad de los tres reunidos no ha podido averiguarse claramente, sabiéndose sólo que Roque Sánchez ha acusado ante el juez de guardia á las dos muchachas de haberle sustraído del bolsillo del chaleco diez duros en plata, que llevaba para las contingencias de la juerga.

Hallazgo de fetos. En las obras de desmonte que se están realizando en la plaza de la Cebada fueron hallados esta mañana dos fetos, masculino uno y femenino otro.

El Juzgado de guardia practicó las oportunas diligencias, sin lograr esclarecer el suceso. Los fetos fueron trasladados al Depósito judicial.

Hurto de una manta. El día 18 encargaron al carretero Tomás Sevilla que transportara en su vehículo varios muebles y objetos, y del carro le sustrajeron una manta.

El dueño de ésta ha presentado contra el conductor del carro la correspondiente denuncia en el Juzgado de guardia.

Muerte repentina. Ambrosio Martínez, dependiente de comercio, que habita en la calle de Lavapiés, 53, piso tercero, falleció repentinamente esta mañana en su domicilio.

El Juzgado instructor de guardia constituyó esta tarde en el lugar del suceso, ordenando la conducción del cadáver al Depósito judicial.

Contra un abogado. El célebre padre Cucarella ha denunciado desde la Cárcel de Valencia á un abogado del Colegio de Madrid.

Al decir del denunciante, el denunciado percibió 2.500 pesetas para gestionar la pronta resolución de un expediente instruido en el ministerio de la Gobernación contra un Ayuntamiento.

El escrito de denuncia, acompañado de un oficio del Decanato de Valencia, se ha recibido en el Juzgado de guardia esta tarde para que se practiquen las oportunas diligencias en averiguación de los hechos denunciados.

Muchacho aprovechado. Esperanza Prado y Pérez, que vive en la Ronda de Atocha, 5, venía observando desde hace algún tiempo que le faltaban varias prendas y objetos de los que tenía en su domicilio.

Púsose en acecho, y hoy dejó sobre la mesa un reloj de plata, observando que se le había sustraído Isidro García Romero, de diez y seis años de edad, y que vivía en la misma casa que la Esperanza.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de guardia.

Timo. Por el procedimiento del portugués le timaron á Segundo Criado, domiciliado en la calle del Humilladero, 16, 65 pesetas que llevaba.

Un recurso para robar. El comandante de Artillería D. Francisco Muñoz Vázquez, que vive en la calle de Montesquiza, 16, perdió ayer varios cubiertos de plata, que sustrajo de la cocina un individuo, ladrón de oficio, que entró allí fingiéndose dependiente del Canal de Isabel II.

El desconocido dijo que iba á reconocer la tubería y grifos de la fuente, y desapareció sin haber arreglado nada, pero llevándose los cubiertos que halló á mano.

Los trabajadores. El cerrajero Narciso del Valle Mil, obrero de los talleres de la estación del Mediodía, se produjo, trabajando, lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha.

Muerto por la electricidad. El obrero de la Sociedad Gasificadora Industrial Pedro Rojas Ponce, de veintidós años, domiciliado en la calle del General Sans, 12, sufrió una descarga eléctrica, quedando muerto en el acto.

Incendio. En la calle del Amor de Dios, núm. 2, piso principal, se declaró un incendio que duró muy poco y fué extinguido por los mismos vecinos.

En un derribo. Hallándose trabajando en las obras de derribo de los cuarteles de San Gil, un ladrillo desprendido del muro le dió en la frente al obrero Patricio José Mayoral, de cincuenta y tres años, ocasionándole una herida de consideración.

Curado en la Casa de Socorro de Palacio, fué trasladado á su domicilio, Garellano, 1.

En la confianza está el peligro. A Petra Bernardino Marcos, joven de diez y ocho años, que se dedica á repartir vasijas con leche por las casas, le sustrajeron cuatro de aquéllas, conteniendo dos cuartillos de dicho artículo, mientras subía á uno de los pisos de la calle de San Miguel, núm. 23.

Como de costumbre, Petra había dejado en la escalera las vasijas, confiando en que nadie se atrevería á tocarlas.

Autor de un hurto. La Policía ha detenido á Guillermo Santos, como autor del hurto de herramientas en el Asilo de la Paloma, cuyos efectos también han podido ser recuperados en una prendería de la calle de Pelayo.

Error frecuente. María Carrasco Casado, de sesenta y tres años, que se encontraba en la calle de la Palma, 4, equivocó el frasco de una bebida y se intoxicó con lejía.

Una vez asistida en la Casa de Socorro de Palacio, fué conducida á su domicilio, calle Mayor, 50.

Niño lesionado. Después de cinco días de haberse caído en su domicilio, Salitre, 56, piso segundo, ayer fué llevado á la Casa de Socorro del Hospital, por sus padres, el niño Juan Alvarez López, de dos años, que presentaba lesiones graves.

La mano de un peón. El peón caminero Eustaquio Novillo, de sesenta y ocho años, se produjo una herida por desgarrar en la mano izquierda, ocupado en sus faenas habituales.

Reyes de Bulgaria, siendo recibidos con toda solemnidad por el Sultán Mehmed.

EN LA CAMARA HUNGARA Escándalo monumental

Ministros heridos. BUDAPEST. Como era de prever, la lectura del decreto de disolución ha producido en la Cámara un escándalo formidable.

Tan pronto como el nuevo presidente del Consejo de Ministros, conde de Klauen-Hedervary, dió lectura del real decreto, los diputados del partido constitucional comenzaron sus ruidosas protestas.

Los gritos de fuera y el golpeteo de los pupitres no dejaban oír una palabra. Los diputados húngaros apostrofaban á los ministros, acusándoles de antipatriotas y de vendidos á los alemanes.

Intentó hablar el presidente del Consejo y arrojaron las protestas. Algunos diputados procuraban calmar la excitación; pero las frases del jefe del Gobierno contribuían á aumentar el clamoreo de las oposiciones, que á coro llamaban «¡lacos austriacos!» á los ministros.

Varios de los individuos del Gobierno perdieron la calma y contestaron á los insultos que se les lanzaban; el presidente rompió campanillas sin conseguir restablecer el orden.

Una frase del ministro de Agricultura, dirigida á los vociferadores, agravó el conflicto.

Un diputado, al oírlo, le arrojó un legajo que tenía en la mano, y que fué á dar en la cabeza del presidente del Consejo.

Otros diputados imitaron al anterior, y comenzó á caer sobre los ministros una lluvia de plumas, tinteros y bastones.

De la agresión resultaron heridos el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

Aprovechando un momento de calma, el Presidente de la Cámara protestó energicamente contra los sucesos brutales que acababan de desarrollarse y el triste espectáculo dado por los miembros de la Asamblea al país y al mundo entero.

Inmediatamente abandonó el sillón presidencial, acompañado de los ministros y protegido de los ujieres, mientras un grupo nutrido del edificio, silbándoles estrepitosamente.

Boletín religioso del día 22 Santos para el día 22 de marzo.—Martín Santo; Santos Pablo, Desgracias y Bienvenido, confesores; Santos Saturnino, Basilio y Octaviano, mártires; Santas Catalina de Suecia, virgen, y Catalina de Génova, viuda, y Santas Calística y Basilia, mártires.

Cultos.—En la Catedral, á las nueve y media, misa y pasión cantada. En la Real Capilla, id. id. á las once, y por la tarde, el sermón del Buen Ladrón.

En San Millán, por la tarde, á las seis, termina el triduo al Predicamiento. En San Andrés, id. id. al Santísimo Cristo de la Agonía.

En el Cristo de la Salud, San Ildefonso, Santa Isabel y Buen Suceso, continúan los quinquarios anunciados. En el Cristo de San Ginés, al anocheecer, terminan los ejercicios de Cuaresma.

La misa y oficio son de esta feria tercera. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Antonio.

Espectáculos del día 22 APOLO.—7.—Bohemios.—Las bribonas.—El club de las solteras.—Juegos malabares. COMICO.—6,30.—El solo de trompa y La ilustre fregona (especial).—Los perros de presa (doble, cuatro actos).

ESLAVA.—6.—La corte de Faraón.—Ninfas y sátiros.—La moral en peligro.—La alegre trompetería.—La corte de Faraón. NACIONAL.—7.—En la boca del lobo.—De siete á ocho.—La doncella de mi mujer (especial).

IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Secciones especial de películas. 5.—Más vale maña que fuerza.—La prueba.—Vencedores y vencidos.—El contrabando.—Vida y amor (doble).

MADRILEÑO.—5.—Cinematógrafo y Dora, la viuda alegre.—Cinematógrafo y Miss Helvett.—Cinematógrafo y La república del amor.—Cinematógrafo y El jardín de los amores.—Cinematógrafo y baile.—Cinematógrafo y Miss Helvett.—Cinematógrafo, baile y El jardín de los amores.

Avisos útiles no toméis el chocolate puro. Tomad el de Victoria Zorraquín, de Zaragoza. De venta, Casa Guíñez, Carretas, 27 y 29.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 993.

Catarros: Fumad tabaco con hurol. 1 p. 160.

Catarros, asma.—Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERI Desde el día 1.º de abril próximo quedará abierto el pago del cupón número 37 de las Obligaciones de esta Sociedad, emisión de 1901 y 1902, vencimiento al 31 del corriente, á razón de 6,25 pesetas por cupón, con deducción de 3,30 por 100, impuesto de utilidades para el Tesoro. Los pagos se efectuarán en la Caja social, paseo de Recoletos, 25, todos los días laborables, de diez á una de la mañana.

Madrid, 18 de marzo de 1910.—El secretario, Luis Calderín.—V. B. El presidente, Miguel Díaz Alvarez.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Disolución de un Parlamento. BUDAPEST. Al abrirse esta tarde la sesión de la Cámara, se dió lectura de una carta del Emperador Francisco José anunciando, como Rey de Hungría, la disolución de la asamblea.

La Exposición de Zaragoza. PARIS. La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto relativo á las recompensas que se habrán de conceder con motivo de la Exposición hispano-francesa celebrada en Zaragoza.

El canciller alemán en Roma. ROMA. Ha llegado el canciller del Imperio alemán, von Bethmann Hollweg.

Los Reyes de Bulgaria. CONSTANTINOPLA. Han llegado los



Esta convalescencia y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo, insipiente, malias digestiones, anemia, tisis, frigidismo, etc. - FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13. MADRID. - Laboratorio: Fuente de Valdecaas.

SE COLOCAN CAPITALES

manejados por el interesado, en asunto tan seguro y fácil como el papel del Estado y obteniendo una renta mensual, cobrada mensualmente. - 1.000, 2.000, 5.000, de 5 a 8.

OPOSICIONES DE FOMENTO

Preparación teórica-práctica y apuntes completos. Nuevas secciones a 1.º de abril. - Internos y externos. Academia Internacional, PEZ, 17 sencilla.

JARABE PECTORAL G. RODRIGO

(de fenocela y diónina). Gran resultado en TODA CLASE DE TOSSES. Especialidad en la TOS FERINA. - Frasco, 2,50. Plaza de Santo Domingo, 6, farmacia, Madrid.

"LA CONFIANZA." - MUEBLES muchos, buenos y baratos se venden, con grandes facilidades para el pago. La casa más antigua y acreditada de Madrid. - LUNA, 11. Teléf. 1.319.

LIBROS A PLAZOS

Única casa que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho. Pidan catálogo al director del Crédito Literario, MONTEA, 8, Madrid.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de AGUIRREZABALA. Venta en principales farmacias. De Gaitan Prieto, Fernando el Santo, 7 y Gayoso, Arenal, 2. - FRASCO, 2,50.

PRUEBEN EL TE KANGRA VALLEY completamente puro de la India. Es delicioso y de fragante aroma y de rendimiento sorprendente; con una cantidad inverosímil se hace una gran taza. - Ultramarinos finos y de gusto especial. Eco. de Cos. P.º de Recoletos, 21.

Contratación de fincas

SE COLLADO, Montero, 45 al 49, pro. - De 5 a 8. PROPIETARIOS Compramos fincas en Madrid y gestionamos con ACTIVIDAD todas cuantas operaciones se relacionan con la propiedad urbana. - NOTA. Vendemos solares en sitios céntricos.

Vendo casa sitio céntrico, valor 20.000 dhs. muelle 4.82 mts. renta 7.000 ptas. R. Escorial 12.2.º 1.º, de 1 a 8 t.

Traducciones

de Inglés, Francés y Alemán, se hacen muy económicamente. - The United States English-Spanish, Malasaña, 31.

Por traslado, por mejora de local

se liquidan las existencias, accesorios y motores sueltos con 50 por 100 de rebaja.

- 1 automóvil Dion-Bouton, 6 HP. 2.500 ptas.
1 » » 8 HP. 2.500 »
1 » » Mors 12 x 16 HP. 4.000 »
1 » » Richard-Brazier 24 x 30 HP. 5.000 »

MOULLAUD, ZORRILLA, 11, MADRID.

ETERNO

Es el mueble legítimo de Viena

Se recomienda visitar antes de comprar mueble alguno, el inimitable surtido en Sillas, Sillas, Sillas, Lavabos, Alcobas, Comedores, Gabinetes, Despachos, salones, etcétera, expuestos en el acreditado almacén de THONET HERMANOS

Proveedores de la Real Casa. 10, Plaza del Angel, 10

Teléfono 2.901 EXPORTACION A PROVINCIAS

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & H. W. O.

0,50 Ptas. PAQUETE

Café Riquísimo Saint-Marc

Superior y jivones sin azúcar, aroma y fuerza. Preparación instantánea, sistema "Homeman", a vista del público. Kilo, 5,50 ptas. Aduana, 8. CEREZO.

Casa-hotel

Paseo de Recoletos, n.º 12, consta de dos edificios con bastantes habitaciones. - Razón: Goya, 23, 2.º izq.º de 2 a 4.

Don Severiano Sáinz de la Lastra

Falleció el 17 de diciembre de 1884

Y SU ESPOSA LA SEÑORA Doña Josefa Andrea Pérez y Arreche

el 25 de marzo de 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San José, de esta corte, en las de la ciudad de Barbastro y en la parroquial de Alberuela de Lihena (Huesca), serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos finados.

Sus sobrinos doña Teresa Vega Seoane de Aura y D. Antonio Aura Boronat,

SUPPLICAN a sus amigos las encomienden a Dios.

LA ECONOMIA DE LA LÁMPARA PHILIPS

Lo que paga usted en un mes con lámparas corrientes.

Lo que pagaría usted usando Lámparas PHILIPS de filamento metálico.

La economía que se obtendría en un mes, gastando Lámparas PHILIPS



Incomparable con todas sus similares e imitaciones. La Lámpara PHILIPS supera a todas las demás marcas por su larga duración.

NUEVA REBAJA importante de precio Ptas. 2,75 la de 16 bujías. 3,25 la de 25, 32 y 50 id.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD Y JUAN WENZEL Y COMP. MARQUÉS DE CUBAS, 18.

DINERO

barato, aunque tengan retención, a empleados, pasivos y sobre muebles. LEGANTOS, 1, ensuciosos; de 5 a 8.

C. Frasco, 3 tra. Arenal, 2. Carrotas, 22, y prales, farmacia.

Mesa, actina. Rafael Calvo, 5.

DOLORES de muelas

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta, Aduana, 35, Madrid y prales, farmacia de España. Se remiten dos frascos correo certificado, por 2,50 ptas. en libranza, no sejos.

SE VENDEN

landó y olarans. Poz 23, port.

AUTOMOVIL

doble factón, 12 HP., se vende barato a toda prueba. Razón: Desengaño, 3, Continental.

Compro casa calle Castrica. Uno importa precio. Notas: L. C. bte. 70 pta. n.º 1.817.089

Q.º a 178 tra. por semana a C. Oros, Sras. y jóvenes sin dejar emp.º, muy honor.º, fácil, no nec.º ninguna conceit.º especial. Venta ase.º D. Horton, 56, rue Carvès, Grand Montrouge (Seine), Francia.

Pérdida de un billete de 50 pesetas desde la iglesia del Buen Suceso a la de San Ginés. Se gratificará a quien lo devuelva Marqués de Trujillo, 2 duplicado, porteros.

Café Riquísimo Saint-Marc Superior y jivones sin azúcar, aroma y fuerza. Preparación instantánea, sistema "Homeman", a vista del público. Kilo, 5,50 ptas. Aduana, 8. CEREZO.

Casa-hotel

Paseo de Recoletos, n.º 12, consta de dos edificios con bastantes habitaciones. - Razón: Goya, 23, 2.º izq.º de 2 a 4.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1905. - DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Table with columns: VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Ptas., Kilos.

Pedidos. - Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Durbo, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Loringo, n.º 5, principal izquierda.

Atención. - Al contado, al hacer el pedido, en letra ó cédulo días vista sobre Madrid. Advertencia. - La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cepulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas (25) por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tuncas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, "High-Life", Carrera de San Jerónimo, n.º 14. - D. J. Pecastang, Príncipe, 13. - D. Adriano Alvarez, Barquillo, 2. - Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. - Las Colonias. - D. Jaime Elpoll, Puerta del Sol, 15. - La Mallorquina. - D. Francisco de Cos, Corte de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. - D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedencos), Edega y Ontañán. - D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12. - D. Juan Fernández Rodríguez, Portaleza, 15, é imantas, 4 y 6. - Sra. Viuda de D. F. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. - La Negrita. - D. E. Pidoux, Cruz, 12. - D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. - La Mallorquina.

Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. - BI BAO

SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social, 32.750.000 pesetas

Fábrica de Hierro. Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao

- Lingote al oco, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros púdicados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Pncnix ó BROCA para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos os res.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao)

GRATIS

participaciones de Lotería en todos los sorteos de 10, 5 y 3 pias. Premios mutuos a los coparticipes, aunque no sean favorecidos por la suerte. Siempre totales Informes gratuitos solicitándolos de Ilustración Financiera. Plaza de Oriente, 2, Madrid.

Representantes

con buena comisión se desean en todas las poblaciones para la venta de productos indispensables a cuantos orientales animales de cualquier clase. Ofertas bajo H 515 B a Hasenstein y Vogler, BARCELONA.

Landó y berlina

se venden en buenas condiciones. Razón: Trigo Hermanos, Eloy González, 15, coel.

CHOCOLATE, helado y nata.

Se vende en 300 y pesetas la casa calle de Amaniel, 8 R. Puencarral, 72, 2.º decha.

MAGNIFICO

hotel se vende amueblado en Pozuelo, en la carretera, dos pisos, 20 habites, jar. lin, huerta, cochera y demás depend. Sevilla, n.º 15, de 7 a 8.

AUTOMOVILES: 20 HP

Alandinet garant.º 15 HP. doble factón, nuevo, cariocero, doble factón completo se venden: Loná, Maqs. Riscal, 8.

Se necesita guarda, fina

SGundalora, que entienda huerta, San Jacinto, 1, pot.

Se vende en 300 y pesetas

la casa calle de Amaniel, 8 R. Puencarral, 72, 2.º decha.

Se venden tres honcojas de

Seches de punto con ó sin materiales. Goya, n.º 26.

Tienda dos bucos buena

Tivivida, patio, barata. MONTEA, 13

DINERO

industrial ó comerciante por particip. en su neg.º Lista Cs. billete 25 pt.º. n.º 1.810.522.

PERDIDA

de un collar de 7 oras ó n.º broche de brillantes, desde la calle del Barquillo, por la de Alcalá y Plaza Independencia, a Soriano, 3, donde darán buena gratificación.

Representantes

Se buscan en todas partes. Suelo fijo. Unión des comerciantes, Bureau, 17, Paris.

ATENCION

Se alquila ó vende gran hotel de reciente construcción. Consta de cuatro pisos, jardín y azotea, situado en el barrio Salamanca, entre la calle Lagasca y Claudio Coello, detrás del Hotel de Lázaro Galdiano. Razón: López de Hoyos, 8, 1.º izquierda.

GRAN REMESA

Canarios de todas clases; especialidad en color canja y cardenales encarnados. Paparería de Federico Guirich, Cuchilleros, 16.

PETROLEO

Y CAJAS DE BATERIA 45. - San Vicente, 43. REBAJA DE PRECIOS Petróleo refinado superior. 45 centimos litro; 4 pesetas los cinco litros. - Se sirve a domicilio desde DOS litros en adelante.

SE VENDEN

los troncos de caballos y uno de mulas Goya, 26.

D. PRUDENCIO ALVAREZ Y SANCHEZ

Falleció el día 24 de marzo de 1900 R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la parroquia de Santa Cruz por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

SIMIENES de flores, hortalizas, árboles y arbustos, plantas forrajeras, pratinas, cebollas de flor. - Catálogos ilustrados. - Antigua Casa Bayez y Salicetas - HORTALEZA, 27, MADRID.

CURACION del DIABETES

EL VINO URANIADO PESQUI. EL AZÚCAR DIABÉTICO. De fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. - En venta en todas las farmacias.

Crecidas rentas fijas

Sin riesgos se obtienen con grandes y pequeños capitales, 25 años de práctica. - Diríjase para informes a "LA GESTIÓN", SANTA CATALINA, número 10, bajo.

DINERO

de un collar de 7 oras ó n.º broche de brillantes, desde la calle del Barquillo, por la de Alcalá y Plaza Independencia, a Soriano, 3, donde darán buena gratificación.

Por testamentaria se vende un milord y una berlina en muy buen uso. R. Pacifico, n.º 33, fabrica de bujías.

Almoneda al día de mañana, Jorge Juan, 8 trip.º, entrocuelo día. Hora: 10 a 12 y 2 a 4.

SE VENDE O ALQUILA casa-hotel en las Rosas Razón: Bordadores, 9, corra.

FRANSPASO tienda lo mas céntrico de Madrid, alquiler barato. La Universal, Madera 30, 8.º d.º 647.



FERROCARRILES

SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS

Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos, peso máximo.

LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 109), y en la Puerta del Sol, 9 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pidase el coche el día anterior de dos tarde a ocho noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pidase la berlina el mismo día de nuevo a doce de la mañana.

A la llegada de los troncos pidanse al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación.

OFICINAS CENTRALES. Paseo de los Pontones, n.º 2. TELEFONO, 808.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, VILLANUEVA, 11 - MADRID Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO

Exposición Universal de Lisboa 1906. La más alta recompensa. PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico ordinario. Sales de potasa. Glicerina. Acido nítrico. Nitrato de sosa. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico. Sulfato de amoníaco. Servicio agronómico importantísimo para el trabajo racional de los abonados bajo la alta inspección del eminente agrónomo.

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU Aviso importante. Padir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con autorización para su análisis. - No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase a la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, Madrid. Dirección postal: Apartado 940. Direc. telegráf.º y teléf.º: Grinco, Madrid.